

# **INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION - POA CUARTO TRIMESTRE 2022**

**Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**

**Plan de Desarrollo Distrital  
Un Nuevo Contrato Social y ambiental  
para la Bogotá del siglo XXI**

## CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
PAUTAS Y PREMISAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL.....	3
<b>2. REPORTE AVANCE DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>4</b>
3. RESULTADO INSTITUCIONAL .....	8
4. RESULTADOS SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS.....	9
<b>5.1 SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA.....</b>	<b>9</b>
<b>5.2 SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....</b>	<b>13</b>
<b>5.3 SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS</b>	<b>20</b>
<b>5.4 SUBSECRETARÍA DE GESTION INSTITUCIONAL .....</b>	<b>23</b>
<b>5. OFICINA ASESORA DE PLANEACION.....</b>	<b>30</b>
<b>6. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.....</b>	<b>32</b>
<b>7. OFICINA DE CONTROL INTERNO.....</b>	<b>33</b>
<b>8. OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO .....</b>	<b>35</b>
<b>9. OFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>36</b>
<b>10. OFICINA CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO-C4 .....</b>	<b>37</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>38</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ, de conformidad con lo establecido en el Decreto 612 de 2018 “Por medio de la cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégico al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública; presenta el informe del estado de avance del Plan de Acción o Plan Operativo Anual (POA) para el tercer trimestre de 2022.

De acuerdo con el Decreto 612 de 2018, el Plan Operativo Anual – POA de la SDSCJ para la vigencia 2022 recoge, integra y articula los demás planes descritos en el Decreto, garantizando que las acciones derivadas de cada Plan apuntan e impacten los objetivos institucionales de acuerdo con la recomendación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

El POA 2022 de la SDSCJ además de cumplir con el Decreto 612 de 2018 y el Decreto 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”, se convierte en el instrumento de planeación institucional a corto plazo, que contiene todas las metas anuales de cada una de las dependencias que hacen parte de la estructura organizacional de la Secretaría (Decreto Distrital 413 del 30 de septiembre de 2016), definiéndose, además, la relación con los proyectos de inversión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.

En este orden de ideas, la SDSCJ presenta a lo largo de este documento, los principales avances de las metas establecidas para el cuarto trimestre de 2022 del Plan Operativo Anual (POA).

### PAUTAS Y PREMISAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Las pautas y premisas que contemplaron el ejercicio de elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 son las siguientes:

- El promedio de cumplimiento corresponde a la gestión adelantada conforme a las actividades previstas y no a la ejecución presupuestal.
- El seguimiento de las metas corresponde al reportado por cada una de las dependencias.
- El avance por dependencia corresponde al valor promedio acumulado de los avances por meta.
- El informe, presentado por la Oficina Asesora de Planeación, corresponde al seguimiento y no constituye un informe de evaluación.
- Los resultados de avance corresponden a indicadores de la gestión realizada y no a indicadores de resultado.
- Los avances mostrados en este informe son sujetos de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno en la Auditoría de Evaluación a la Gestión por Dependencias, en la cual se definirán los porcentajes definitivos.
- Se efectuaron reprogramaciones de las metas de las dependencias que así lo requirieron.

## 2. REPORTE AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A corte 31 de diciembre de 2022, la Entidad desarrolló las acciones descritas dentro del Plan Operativo Anual – POA en el marco del Plan Estratégico Institucional – PEI 2020 – 2024 derivado del Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI”, adoptado mediante Acuerdo 761 de 2020, especialmente para dar cumplimiento a dos (2) propósitos fundamentales:

- i) Propósito 3: “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”
- ii) Propósito 5: “Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”.

El Propósito 3 busca una transformación cultural que favorezca la participación, la ampliación de la confianza entre los ciudadanos y entre estos y las instituciones, y la promoción de la autorregulación y la regulación mutua para que se reduzcan los problemas de convivencia y las violencias en Bogotá. Para cumplir con lo anterior, el propósito tres se fija cinco logros de ciudad:

- 1) *“Posicionar a Bogotá-Región como un epicentro de paz y reconciliación, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y uno urbano en Soacha.*
- 2) *Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y acceso a la justicia.*
- 3) *Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones.*
- 4) *Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.*
- 5) *Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan mujeres, peatones, bicisuarios y usuarios de transporte público”.*

Por su parte, en el Propósito 5 del Plan Distrital de Desarrollo: *Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consciente*, busca que Bogotá tenga un gobierno abierto, transparente, en constante comunicación con el ciudadano, y que incentive el control de las acciones del Gobierno. Para ello se propusieron cuatro logros de Ciudad:

- 1) *“Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá– GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno.*
- 2) *Promover procesos de integración y ordenamiento territorial en la ciudad- región sostenible social, económica, ambiental e institucionalmente.*
- 3) *Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (Smart City) y; 4) Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local”.*

A continuación, se presenta la relación de los propósitos 3 y 5 del PDD con los programas y proyectos de la SDSCJ:

PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI (2020 – 2024 )					
PROYECTO					
No	PROPÓSITO	No.	PROGRAMA	No.	PROYECTO
3	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	42	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
		46	Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.
		47	Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá
		48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá
5	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	51	Gobierno Abierto	7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá
		53	Información para la toma de decisiones	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá
		54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá
3	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá
				7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá
				7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá
				7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia contó para la vigencia 2022 con una apropiación de \$622.586 millones y al cierre de la vigencia el valor correspondió a \$566.464 millones, luego de la reducción de \$56.123 millones a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia que fue realizada mediante el Decreto 605 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

De esta manera, con corte al 31 de diciembre de 2022, de los \$566.464 millones programados para el sector se comprometieron \$534.943 millones que correspondió a una ejecución del 94.4% de los recursos asignados para la entidad, así mismo, se giraron recursos por valor \$333.827 millones que equivalen al 58.9% de según se muestra a continuación:

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Rubro	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	GIROS	%
FUNCIONAMIENTO	83.959.257.000	82.508.216.053	98,3%	79.684.784.612	94,9%
INVERSIÓN (*)	482.504.439.548	452.435.605.552	93,8%	254.141.904.770	52,7%
<b>TOTAL SDSCJ</b>	<b>566.463.696.548</b>	<b>534.943.821.605</b>	<b>94,4%</b>	<b>333.826.689.382</b>	<b>58,9%</b>

Fuente: Sistema BOGDATA con corte 31 de diciembre de 2022

Los recursos asignados de funcionamiento \$ **83.959 millones**, alcanzó una ejecución de **98.3% (82.508 millones)** y giros del **94.9% (\$76.684 millones)**.

En lo referente a **los recursos de inversión de la vigencia 2022**, la SDSCJ cuenta con una apropiación de **\$482.504 millones** de los cuales se comprometieron al 30 de diciembre el 94.4% (\$534.943 millones) y girado el 58.9% (333.826 millones), se muestra a continuación por cada uno de los proyectos de inversión.

### RELACIÓN PRESUPUESTO, EJECUCIÓN Y GIROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

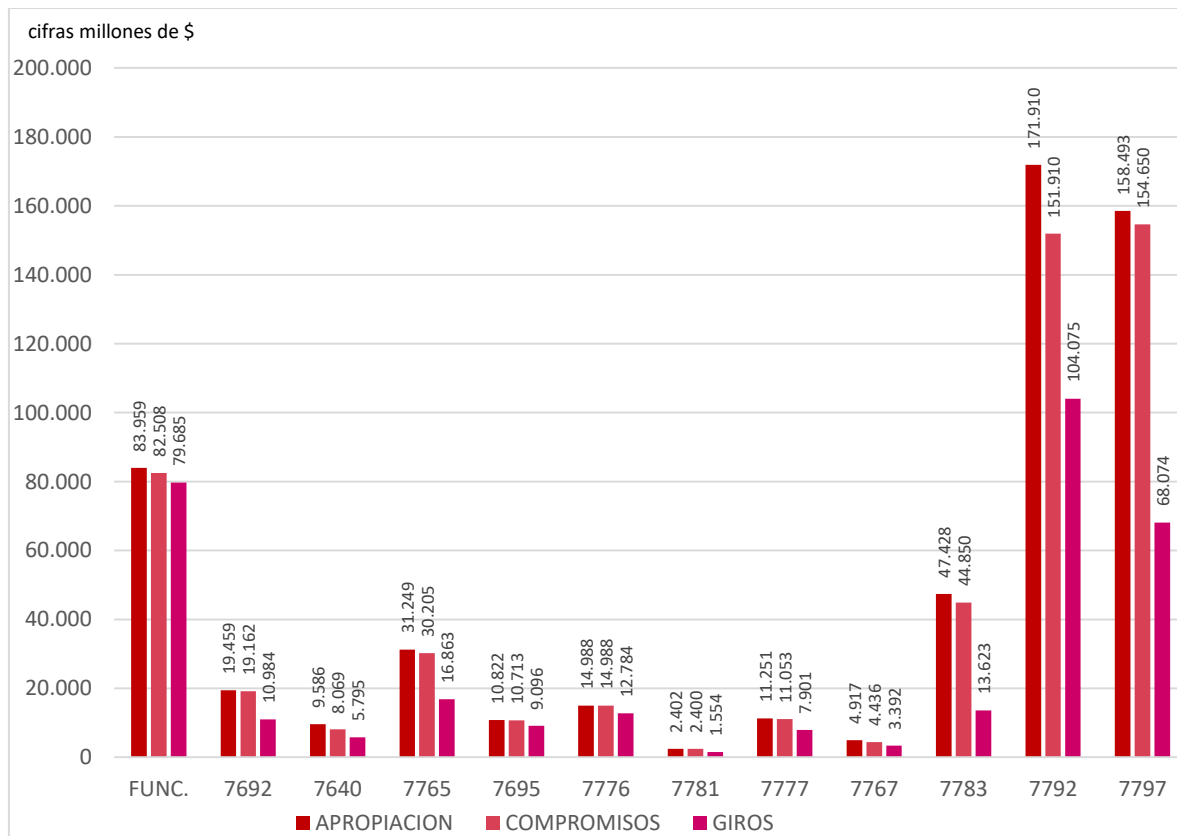
Valores en pesos (\$)

PROYECTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	GIROS	% GIROS
0137 - Programa Funcionamiento -	83.959.257.000	82.508.216.053	98,27%	79.684.784.612	95%
7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	19.459.000.000	19.162.442.358	98,48%	10.984.127.030	56,45%
7640 Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.	9.585.904.000	8.068.812.693	84,17%	5.795.110.140	60,45%
7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	31.249.261.901	30.204.592.339	96,66%	16.863.344.669	53,96%
7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	10.822.000.000	10.713.191.922	98,99%	9.096.388.187	84,05%
7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	14.988.000.000	14.987.914.286	100,00%	12.783.991.026	85,29%
7781 Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	2.402.000.000	2.399.539.209	99,90%	1.553.910.768	64,69%
7777 Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá.	11.251.000.000	11.052.987.823	98,24%	7.900.864.651	70,22%

PROYECTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	GIROS	% GIROS
7767 Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	4.917.011.548	4.436.124.817	90,22%	3.392.192.709	68,99%
7783 Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	47.427.580.099	44.849.957.835	94,57%	13.622.677.863	28,72%
7792 Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	171.909.682.000	151.910.078.269	88,37%	104.075.252.281	60,54%
7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la Justicia	158.493.000.000	154.649.964.001	97,58%	68.074.045.446	42,95%
<b>TOTAL</b>	<b>566.463.696.548</b>	<b>534.943.821.605</b>	<b>94,44</b>	<b>333.826.689.382</b>	<b>58,93</b>

Fuentes: Informe presupuesto del sistema BOGDATA de la Secretaría de Hacienda Distrital con corte 31 diciembre 2022 y metas físicas con respecto a informes de gestión de la Gerencia de proyectos con corte 30 noviembre 2022

### RELACIÓN DE RECURSOS DE APROPIACIÓN, COMPROMISOS Y GIROS A 30/12/2022



### 3. RESULTADO INSTITUCIONAL

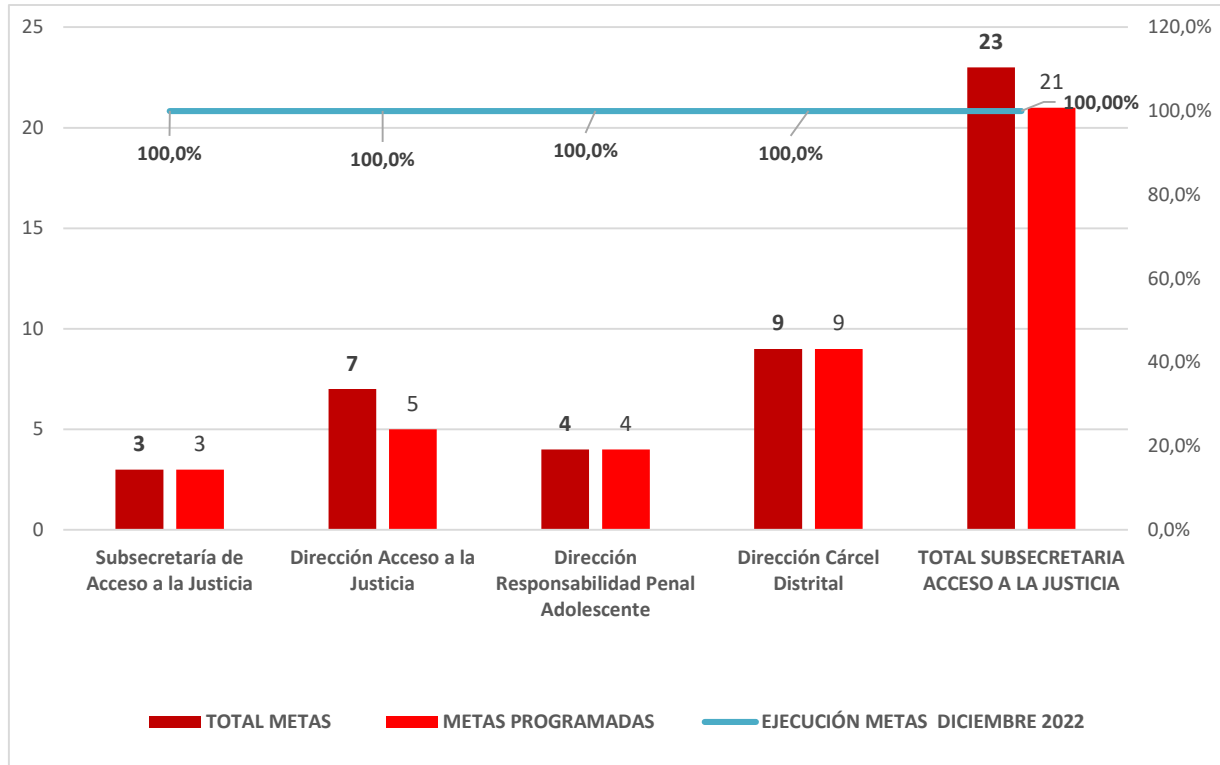
El avance promedio del POA por dependencia en el cuarto trimestre del año es el siguiente:

DEPENDENCIAS	TOTAL METAS	METAS PROGRAMADAS	METAS NO PROGRAMADAS	AVANCE METAS PROGRAMADAS CUARTO TRIMESTRE 2022	TOTAL EJECUCIÓN DICIEMBRE
<b>Subsecretaría de Acceso a la Justicia</b>	3	3		100,00%	100,0%
Dirección Acceso a la Justicia	7	5	2	100,00%	100,0%
Dirección Responsabilidad Penal Adolescente	4	4	0	81,00%	100,0%
Dirección Cárcel Distrital	9	9	0	96,30%	100,0%
<b>Subsecretaría de Seguridad y Convivencia</b>	2	2	0	90,00%	98,0%
Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	10	10	0	100,00%	95,0%
Dirección de Seguridad	9	9	0	100,00%	100,0%
<b>Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas</b>	5	5	0	100,00%	99,0%
Dirección Técnica	6	6	0	100,00%	100,0%
Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	5	5	0	100,00%	100,0%
Dirección de Bienes para la S.C y AJ	6	6	0	84,00%	89,0%
<b>Subsecretaría de Gestión Institucional</b>	5	5	0	100,00%	100,0%
Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información	7	7	0	100,00%	99,7%
Dirección de Gestión Humana	2	2	0	100,00%	100,0%
Dirección Jurídica y Contractual	4	2	2	100,00%	100,0%
Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	5	5	0	100,00%	100,0%
Dirección Financiera	10	6	4	100,00%	100,0%
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	12	12	0	100,00%	99,0%
<b>Oficina Asesora de Comunicaciones</b>	5	5	0	100,00%	100,0%
<b>Oficina de Control Interno</b>	5	5	0	100,00%	99,6%
<b>Control Disciplinario Interno</b>	4	4	0	100,00%	100,0%
<b>Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos</b>	7	7	0	100,00%	100,0%
<b>Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y Cómputo-C4</b>	5	5	0	100,00%	100,0%
<b>TOTAL</b>	137	129	8	97,88%	99,1%

El Plan Operativo Anual – POA de la Entidad contiene un total de 137 metas, de las cuales las dependencias programaron para el cuarto trimestre del año 129. El avance promedio del trimestre de 97.88%. Por su parte, la ejecución de la vigencia 2022 fue de 99.1%.

## 4. RESULTADOS SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS

### 4.1 SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

El total de metas programadas para la vigencia 2022 de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia incluyendo sus direcciones es de 23, las cuales se programaron 21 para el trimestre, de las cuales presentó avance en el trimestre del 94.33%. y ejecución de la vigencia 2022 del 100%.

#### Subsecretaría de Acceso a la Justicia:

La Subsecretaría alcanzó un 100% de avance en las metas las tres (3) programadas para el trimestre, correspondiente al 100% de ejecución 2022.

- ✓ Para enero de 2022 entra en funcionamiento el Centro Especial de Reclusión, de manera gradual y progresiva el ingreso de 95 personas privadas de la libertad; al mes de febrero se llegó a un total de 100 PPL; en marzo fueron recibidas 110 y en abril 24 completando así la capacidad máxima permitida en el Centro. En los meses siguientes y hasta el mes de diciembre, se continuo con el proceso de recepción de personas privadas de la libertad de acuerdo a los cupos disponibles por

motivos de traslados o libertades otorgadas. En el periodo comprendido entre enero y diciembre se recibió un total de 340 personas privadas de la libertad, dando así un avance en la operativización de la estrategia.

- ✓ Se identificó que el 70% de la población privada de la libertad en el CER, se encuentra la población en un rango etario entre 18 y 30 años, y con un 1% la población adulto mayor. Uno de los grupos que se ve más afectado por esta situación y por su propia condición de edad y condición física son los adultos mayores que se encuentran en el CER.
- ✓ Se realizó seguimiento a la ejecución y operación del Centro Especial de Reclusión, en el periodo se acompañó en varias intervenciones con la Secretaría Jurídica y el Servicio Civil para la aprobación de la planta provisional, con el fin de dar continuidad a la atención de la población en este equipamiento.

### **Dirección de Acceso a la Justicia:**

La Dirección de Acceso a la Justicia programó 5 metas para el trimestre, logrando un 100% de avance en las metas programadas para el trimestre de 2022, las metas no programadas: “Implementar en una (1) Casas de Justicia un centro de radicación de demandas a formato” y “Diseñar e implementar una estrategia de acceso a la Justicia en la Localidad de Sumapaz” fueron ejecutadas en los trimestres anteriores.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ En el marco del seguimiento a la operación que para esta anualidad ya fue habilitado el nuevo Centro de Radicación de Demandas a Formato en la Casa de Justicia de la localidad de Los Mártires. Durante este trimestre se radicaron 13 trámites, 3 demandas y 10 tutelas. Asimismo, durante este trimestre en los tres Centros de Radicación se radicaron 71 trámites, los cuales se realizaron 32 en Ciudad Bolívar, 13 Mártires y 26 Bosa. Entre los trámites 53 corresponden a Tutelas y 18 a demandas. El respectivo reporte de este servicio da cuenta de la radicación de demandas través de la página de la rama judicial, fin último de estos Centros se orienta es a la radicación de demandas.
- ✓ La estrategia de coordinación con las entidades que operan la Ruta de Atención Integral para Mujeres, durante el cuarto trimestre se inició con reuniones de articulación interinstitucional, con el fin de lograr la prestación del servicio de los operadores competentes como Fiscalía General de la Nación, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en las Casas de Justicia de Kennedy y San Cristóbal, logrando la presencia de todas entidades en la implementación de la estrategia. La Ruta de atención integral para Mujeres se inauguró en la Casa de Justicia de Kennedy el 21 de octubre y San Cristóbal se inauguró el 21 de diciembre Con la implementación de la estrategia de Ruta Mujer en estas 2 casas, se completan 6 Casas de Justicia con ruta.
- ✓ Se brindó orientación, durante el cuarto trimestre a 2.270 mujeres que acudieron por las conflictividades correspondientes a violencia económica, violencia física, violencia intrafamiliar, violencia psicológica y violencia sexual y fueron remitidas a las entidades de acuerdo con las competencias de cada entidad operadora. Estas atenciones se distribuyen por Casa de Justicia así: Ciudad Bolívar: 841, Suba Ciudad Jardín: 338, Barrios Unidos: 255, Bosa Campo Verde: 444, Kennedy: 271 y San Cristóbal:121
- ✓ Adicionalmente, el Protocolo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual

se está implementado en estas mismas Casas de Justicia y durante el este último trimestre se realizaron 109 atenciones. Así mismo durante este período se socializó la matriz de seguimiento de las atenciones realizadas a través de la Ruta de Atención Integral para Mujer en las Casas de Justicia priorizadas, donde todas las entidades operadoras, registran la observación frente al caso, con el fin de identificar los posibles casos de feminicidios y activar las instancias institucionales necesarias.

- ✓ Con el propósito de dar a conocer la Ruta de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencias y aclarar aspectos de articulación con las entidades operadoras que integran las Casas de Justicia se realizaron los Comités de Coordinación en Bosa Campo Verde el 28 de octubre y en Kennedy el 2 de noviembre del presente año. Con el fin de realizar seguimiento y revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la ejecución del convenio interadministrativo 959-2021/512-2021 suscrito con la Secretaría Distrital de la Mujer se realizó el Segundo Comité de Supervisión realizado el 18 de octubre del 2022.
- ✓ Finalmente, el 1 de noviembre se llevó a cabo el Comité Interinstitucional en donde se realizó un balance de la Ruta de Atención Integral para mujer, presentando las inquietudes frente a los casos que requieren un lineamiento unificado por parte de todas las entidades operadoras y definir la sexta Casa de Justicia con la implementación de la estrategia de acuerdo al nivel de conflictividad y la demanda de mujeres víctimas de violencia.
- ✓ La SDSCJ, a través de la Dirección de Acceso a la Justicia, en articulación con el CSJ, se facilitarán exclusivamente los espacios de las Casas de Justicia de manera temporal con el fin de llevar a cabo las jornadas de trabajo por parte de los jueces de paz, sin que esto conlleve a un aporte logístico para el funcionamiento de dichas jornadas. Así pues, el pasado 18 de noviembre se informó a esta dirección por parte del CSJ el agendamiento de una jueza de paz, para utilizar el espacio del pasado 19 de noviembre en la Casa de Justicia de la Localidad de Kennedy:
- ✓ En el marco de la puesta en operación de la Casa de Justicia de Puente Aranda, se efectuaron las gestiones necesarias para su inauguración llevada a cabo el 12 de diciembre de 2022.
- ✓ La Dirección de Acceso a la Justicia continuó con la operación de dos campañas de comunicación en el marco de la operación del Sistema Distrital de Justicia. Así, las principales temáticas y estrategias que se han trabajado durante el cuarto trimestre en mención es:
  - ✓ Siete (07) Publicaciones de actualización de información de horario y servicios de atención en las Casas de Justicia, incluyendo la difusión de canales de atención no presencial, publicaciones de acceso a la justicia y lanzamiento nueva sede de casa de Puente Aranda, Kennedy y Chapinero.
  - ✓ Doce (12) publicaciones de difusión de los servicios del nuevo programa de manzana de cuidado en las casas de justicia campo verde y Tunjuelito.
  - ✓ Cuatro (4) publicaciones de las jornadas de Unidades de Mediación en la solución problemas de convivencia con familiares o vecinos, arriendos, entre otros.
  - ✓ Seis (6) publicaciones de difusión de las jornadas móviles de justicia para la resolución de conflictos de manera pacífica y sin ningún costo.
  - ✓ Una (1) publicación en reforzamiento seguridad y acceso a la CJ del distrito.
  - ✓ Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias:
  - ✓ Cuarenta y tres (43) Publicaciones de difusión de la estrategia “ruta mujer” con el fin de brindar toda la orientación y atención posible a las mujeres, niños y adolescentes que son víctimas de violencias incluyendo las nuevas sedes de Casa de Justicia con Ruta Mujer.
- ✓ Desde el componente del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección de Acceso a la Justicia se han venido actualizando los documentos existentes dentro del Listado Maestro de Documentos. Es por ello, que actualizó y adoptó por parte de la Oficina Asesora de Planeación el procedimiento de

Atención de Usuarios en las Casas de Justicia PD-AJ-10 donde se incorpora la realización de la encuesta de satisfacción y ajustes a las políticas de operación.

- ✓ De igual forma se adoptó el MANUAL DE OPERACIÓN Y SEGURIDAD DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA- CIJ Y CENTRO ATENCIÓN ESPECIALIZADO- CAE, CAMPO VERDE.

### **Dirección Responsabilidad Penal Adolescente:**

La Dirección alcanzó 81% de avance en las metas cuatro (4) programadas para el trimestre, además alcanzó el 100% en la ejecución de la vigencia 2022.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Durante el trimestre se realizaron espacios de socialización, así: Jornadas con el objetivo de socializar avances de los Programas de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente y realizar acuerdos para el fortalecimiento de los mismos: Ministerio público (10 nov) y Jueces y Consejo superior judicatura (27 diciembre)
- ✓ Talleres sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el manejo de conflictos con Enfoque Restaurativo con rectores, orientadores/as escolares, profesores, adolescentes, jóvenes y redes familiares: IED Colegio Alemania Unificada, IED Colegio Rafael Núñez, IED Porvenir, IED Colegio Los Alpes, IED Colegio Carlos Albán Holguín, IED Ciudadela Educativa de Bosa.
- ✓ El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR), En el periodo octubre a diciembre de 2022, fueron remitidos 19 adolescentes y jóvenes ofensores por las autoridades judiciales y administrativa (12 a través de la ruta de ingreso de principio de oportunidad y 7 en la Línea Atención a Situaciones Tipo III), con quienes se adelanta proceso de atención.
- ✓ El 29 de noviembre de 2022, se realizó sesión ordinaria del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- ✓ Resultado del proceso realizado durante los meses anteriores entre la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente y la Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos, se logró contar con una sábana de datos, a partir de la cual se inició revisión de datos para la generación de datos estadísticos, así como la validación de cruces entre variables. Se generaron listados de casos sin fecha remisión y de posibles errores en fechas al registrar pantalla asignación profesionales, a partir de los cuales se realizaron ajustes en cuanto a la calidad de los datos. Se establecieron condiciones para la clasificación de casos por estado y se realizaron jornadas de validación. Participación en reunión con profesionales de la Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos con el objetivo de realizar revisión de conteo de casos por estado y validar ajustes para su cálculo.

### **Dirección Cárcel Distrital**

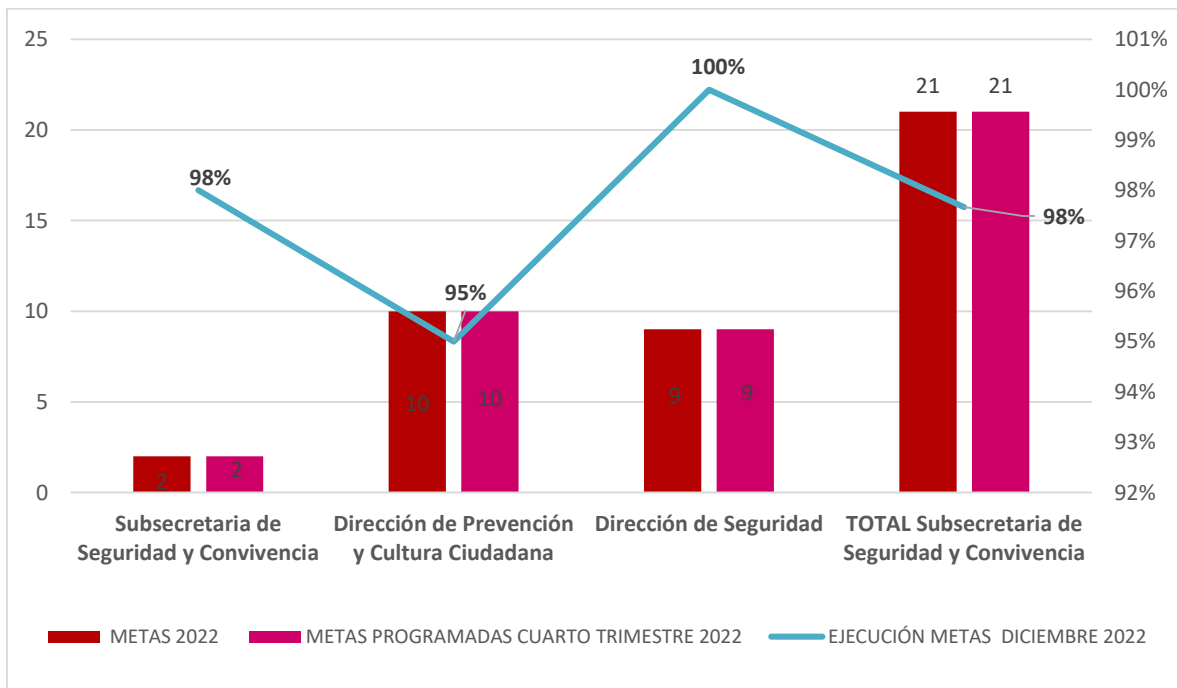
La Cárcel Distrital alcanzó el 96.3% de avance en las nueve (9) metas programadas para el trimestre y el 100% de ejecución de 2022.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ De conformidad con el reporte del cuerpo de custodia y vigilancia para el mes de octubre se reportaron 32 incautaciones, en el mes de noviembre 25 incautaciones y en el mes de diciembre se reportan 15 incautaciones.

- ✓ Durante el periodo comprendido entre el mes de octubre, noviembre y diciembre, no se han presentado fugas, rescates o situaciones que afecten la seguridad del establecimiento carcelario.
- ✓ A corte del 31 de octubre se cuenta con 1037 PPL en la Cárcel Distrital la cual 1029 PPL fueron asignadas en actividades TEE es decir corresponde al 99,2%; A corte de 30 de Noviembre se cuenta con una población de 1041 PPL en la cual 1030 PPL fueron asignadas en actividades es decir corresponde a 98,9%; A corte del 31 de diciembre hay un total de 1034 PPL en la cárcel distrital el cual 1018 PPL le fueron asignadas en actividad TEE esto corresponde al 98,6% .
- ✓ Por parte de los profesionales del área, en el mes de octubre se realizaron 1019 acciones correspondientes a las temáticas establecidas, durante el mes de noviembre se realizaron 1025 acciones y en el mes de diciembre 1019 temáticas establecidas que corresponden a talleres grupales dirigidos en Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual y Prevención de Violencia física y psicológica.
- ✓ Para el mes de octubre se contabiliza un total de 32374 raciones suministradas, para el mes de noviembre un total de 31518 raciones suministradas y para el mes de diciembre un total de 31967,7 raciones suministradas cumpliendo con la entrega de raciones suministradas a la totalidad de las PPL.

#### 4.2 SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Subsecretaría de Seguridad y Convivencia incluyendo sus direcciones programó para el cuarto trimestre del año 21 metas. El porcentaje promedio de avance en el cuarto trimestre fue de 97% y la ejecución a diciembre 31 de diciembre de 2022, fue de 98%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance

### **Subsecretaría Seguridad y Convivencia:**

El Avance Anual del POA de la Subsecretaría alcanzó 90% y el 98% en la ejecución de las dos (2) metas programadas para la vigencia 2022.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Durante el IV Trimestre, se continuó con el manejo de las herramientas (matriz datos y reporte cualitativo, envío cronogramas presentación informes) que se definieron para la implementación de la metodología, para que el flujo de información entre la Subsecretaría y las direcciones sea lo más concreta y clara posible, lo cual optimizó el tiempo para la verificación de la información por parte de la Subsecretaría, aclaración de inquietudes y presentación de informes ante la OAP en los plazos estipulados.
- ✓ Por otra parte, se establecieron reuniones periódicas para hacer monitoreo y seguimiento a los proyectos de inversión, metas Plan de Desarrollo e indicador de gestión, para tomar decisiones oportunas que garantizaron el cumplimiento de los mismos; como resultado de este ejercicio, se logró avanzar durante el tercer y cuarto trimestre en el cumplimiento del indicador de gestión el cual presentaba dificultades en los resultados, producto de dichos espacios se establecieron diferentes acciones para lograr resultados sobresalientes.
- ✓ Se presenta los siguientes avances de los mecanismos para la optimización de las actividades internas:
  - ✓ Precontractuales: Se ajustó la versión final del flujograma y se envió para revisión y aprobación del líder de las actividades Precontractuales dentro de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia.
  - ✓ Respuestas a requerimientos ciudadanos y de entes de control: Se implementó un piloto con la herramienta diseñada para realizar seguimiento a la gestión de respuesta a requerimientos ciudadanos y de entes de control lo cual se convirtió en puntos de control para el seguimiento, vencimiento y consulta.
  - ✓ Implementación MIPG: La herramienta ITS se ha utilizado de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, teniendo en cuenta los roles de cada usuario dentro del sistema de información.

### **Dirección de Prevención:**

En las diez (10) metas programadas para el trimestre se presenta avance del 100%, logrando una ejecución de las diez metas programadas para la vigencia del 95%.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ En el periodo se desarrolló la estrategia “En Bici Nos Cuidamos”, se realizó el acompañamiento a eventos con mayor afluencia de ciclistas organizados por diferentes entidades y fundaciones que promueven el uso de la bicicleta en la ciudad, este acompañamiento se hizo en conjunto con gestores de convivencia y el equipo de ciclорrutas de la MEBOG. Así mismo, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre se desarrollaron acciones de prevención con el fin de disminuir el hurto de bicicletas en la ciudad haciendo énfasis principalmente en la reducción del

hurto por factor oportunidad, fortaleciendo la articulación entre la SDM y la MEBOG para desarrollar acciones en los puntos con mayor índice de hurto de bicicletas por factor oportunidad en los cuales se priorizaron las localidades de occidente (Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy y Bosa).

- ✓ Desde la estrategia Transporte Público Seguro, Diverso, y Cuidador, Para el cuarto trimestre del año, se adelantaron las coordinaciones en relación con la seguridad y la convivencia en los entornos de las estaciones del Sistema y dentro del mismo; esto, puntualmente, con la disposición de doscientos setenta y cuatro (274) auxiliares de policía que se distribuyen en dos (2) turnos para la protección de seis (6) tramos y ciento veinte (120) puentes, los cuales fueron priorizados por TRANSMILENIO S.A. Estos son: Suba, Norte, 80, NQS, Caracas Sur y Calle 26, en un horario que va desde las 5:00 a.m. hasta las 8:30 p.m. Sumado al Plan especial de intervención con la MEBOG para la protección del corredor de la Avenida Caracas, de norte a sur, con la disposición de más de 170 Policías y cien (100) Gestores de Convivencia dedicados exclusivamente al cuidado de los usuarios y del Sistema. En materia de prevención contra la violencia basada en género se presentó la Estrategia 'Bogotá Ciudad Púrpura', una campaña que busca implementar acciones para la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, a partir de acciones diferenciales y articuladas en el marco de la corresponsabilidad. Así mismo, y gracias al trabajo articulado y colaborativo de las diferentes entidades, se formuló y radicó ante el Concejo de Bogotá el “Modelo de alertas y prevención de ataques a la infraestructura fija o móvil del Sistema”. Para el mes de diciembre se instauró la Mesa Técnica Acuerdo Distrital 816 de 2021 liderada por la SDSCJ, desde la estrategia de Transporte público, en articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Gobierno, TRANSMILENIO S.A., para la implementación del modelo en mención)
- ✓ De la Estrategia de Entornos Educativos Seguros. Durante el último trimestre de la vigencia, en el marco de la estrategia entornos educativos seguros y confiables y como resultado de la articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se logró la implementación de cuatro (4) Acciones Pedagógicas Encuentro Piloto "Más rimas, menos riñas" en los colegios IED John F. Kennedy (localidad Kennedy), IED Sierra Morena (localidad Ciudad Bolívar), y en los colegios IED Eduardo Santos e IED República de Venezuela (localidad Los Mártires), acción orientada a la prevención de riñas y el mejoramiento de la convivencia en colegios públicos y la promoción de entornos de cuidado y convivencia.
- ✓ Respondiendo a las dinámicas de la ciudad y de acuerdo con las fases establecidas en la estrategia de intervención para la generación de entornos seguros y confiables, dentro de los espacios públicos de la ciudad, se priorizaron las acciones de los equipos distritales y territoriales en cuatro tipos de espacios así: 1. Parques, 2. Centros Comerciales y Financieros, 3. Zonas de Miedo y 4. Puentes y espacios públicos. Durante el cuarto trimestre del 2022, se adelantaron dieciséis (16) recorridos de caracterización de factores de riesgo físicos y sociales del entorno priorizado, que una vez identificados se gestionan de manera paulatina de manera interinstitucional para mejorar tanto las condiciones de los entornos priorizados como la percepción de seguridad. Así mismo y con el fin de generar o fortalecer procesos comunitarios participativos e incidentes, se adelantaron seis (6) talleres participativos en las zonas de miedo y una (1) reunión con ASOBANCARIA. Así mismo, para el último trimestre del año se llevaron a cabo un total de cuarenta (40) jornadas comunitarias para la apropiación del espacio público y el fortalecimiento de lazos sociales en “zonas de miedo” y parques, con multiplicidad de intervenciones que van desde lo artístico, lo cultural, lo simbólico, lo lúdico hasta la implementación de acciones de urbanismo táctico, espacios que sirvieron además como punto de encuentro de la comunidad y las instituciones, y en los cuales se propició la difusión de recomendaciones de autocuidado frente al hurto y las VBG, las líneas de atención y los canales de denuncia a activar en caso de ser víctima o presenciar un acto violento o delictivo en sus

entornos. Es importante destacar que en este mismo período, se diseñó e implementó un plan de prevención para “parques y canchas sintéticas administradas por el IDRD” mediante el cual se han articulado un total de 162 escenarios en seis localidades priorizadas para la vigencia 2022 por el IDRD, dinamizando el trabajo conjunto de los equipos territoriales del IDRD, las Alcaldías Locales, la SDSCJ y la Policía, así como el apoyo en la atención ante reportes de incidentes que afectan la seguridad y convivencia de los administradores y usuarios. Finalmente, y con el fin de instalar capacidades en el equipo administrativo del IDRD para la prevención de violencias y delitos se llevaron a cabo dos (2) jornadas de capacitación con la participación de aproximadamente 100 administradores de parques del IDRD por sesión, sobre la prevención de VBG y rutas de atención y, promoción de la denuncia, así como mecanismos de denuncia

- ✓ Respecto a los principales logros del 2022 es relevante destacar la formación de 4702 jóvenes mediante el fortalecimiento de capacidades, habilidades y actitudes de los y las jóvenes para la prevención de conductas delictivas y contrarias a la convivencia. Así las cosas, se desarrollaron acciones pedagógicas asociados al manejo de emociones, comportamientos y demás relacionados; las experiencias derivadas de estos procesos pedagógicos y de seguimientos a semilleros juveniles, fueron visibilizadas a partir de los encuentros del Festival de la con-VIVENCIA JUVENIL. De igual manera en el último trimestre y como hito de la estrategia, se destaca la realización Festival de la con-VIVENCIA JUVENIL en las localidades de Mártires, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar, visibilizando expresiones artísticas de los y las jóvenes, en favor de la construcción de experiencias culturales de paz. Estos intercambios de saberes en el espacio público facilitaron el fortalecimiento del tejido social y la desestigmatización de las voces de los y las jóvenes en términos de seguridad y convivencia ciudadana. Se contó con un aforo de más de 375 ciudadanos, la participación de 126 jóvenes en la tarima por la paz a través de expresiones de música, danza, artes escénicas; 82 obras-piezas de artes plásticas y visuales; 38 emprendimientos juveniles y la participación de 12 jóvenes en tres (3) foros.
- ✓ Se realizaron dos (2) proyectos de aplicación de enfoque diferencial para las Casas de Justicia de Ciudad Bolívar y Los Mártires, cuyo objetivo era diagnosticar las necesidades que tienen los sectores sociales LGBTI en relación al acceso a justicia, así como preparar a cada Casa de Justicia para una atención diferencial con enfoque diverso, poblacional y de género. En este mismo marco, se realizaron veinte (20) recorridos de identificación de problemáticas de seguridad y convivencia con el objetivo de promocionar la denuncia en los sectores sociales LGBTI y socializar de manera asertiva y pedagógica las rutas de atención socio jurídico para la atención de situaciones de vulneración de derechos y discriminación hacia la ciudadanía LGBTI. De igual manera, es importante mencionar que se ha realizado procesos de encuentro con diferentes mesas comunitarias de los sectores sociales y organizaciones sociales LGBTI donde se ha fortalecido sus ejercicios internos desde la perspectiva de la seguridad y la convivencia, aportando herramientas que puedan ser replicadas en sus territorios, entendiendo que este es un elemento central para el goce pleno de los derechos de las personas con identidades sexuales y de género diversas. Entre los principales logros de la estrategia en este trimestre fue la efectiva territorialización la PPLGBTI en la ruralidad, y en este sentido, generó procesos en localidades como Usme y Sumapaz promocionando la denuncia y realizando sensibilizaciones a la comunidad frente a los estereotipos negativos que persisten sobre los sectores sociales LGBTI. Además, se articuló la creación de una (1) red de cuidado en Ciudad Bolívar con mujeres trans para la generación de procesos comunitarios que promuevan la seguridad y la convivencia. También, como parte de los compromisos que apuntan a la reconciliación de las instituciones con los sectores sociales LGBTI, durante el último trimestre se completó la formación de seiscientos setenta y cuatro (674) policías de la MEOG; buscando así una atención adecuada

que contemple el enfoque poblacional diferencial y de género y que les de las herramientas suficientes para abordar distintas problemáticas que se presentan en el espacio público, reduciendo situaciones de violencia y posible revictimización.

- ✓ Desde la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -SDSCJ- en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS y el Instituto Distrital para la protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON se avanzó en la estructuración de la metodología para la implementación del pacto en la localidad de Los Mártires, en el sector del Voto Nacional y Plaza España, el cual involucra a los comerciantes y la población CHC para mejorar la percepción de seguridad en el sector y generar dinámicas de convivencia y corresponsabilidad. En este sentido, se han realizado dos (2) reuniones con comerciantes y residentes del sector de “Cinco Huecos” para la realización de un ejercicio de escucha activa y levantamiento de información de propuestas, necesidades y soluciones conjuntas frente a este fenómeno. De igual manera, mediante el equipo de “Tropa social de rescate nocturno”; una actividad enfocada en el cuidado de la vida frente a los delitos, con énfasis en homicidio con víctima ciudadano habitante de calle o incremento de comportamientos contrarios a la convivencia como las riñas. Como resultado, se incluye el monitoreo constante de la disminución en el homicidio, en los reportes a la línea 123 frente a temas relacionados con presencia de ciudadano habitantes de calle y disminución en la instrumentalización en la comisión de delitos. La estrategia, se basa en la articulación con el sector social (Secretaría de Integración Social y el IDIPRON), mediante lo cual se logra atender a la población habitante de calle y ciudadanía en general para informar y sensibilizar sobre los temas que generan problemáticas en convivencia y seguridad en los sectores de la ciudad, para disminuir las problemáticas frente a este fenómeno.
- ✓ En el cuarto trimestre se avanzó en la consolidación de un lazo entre la SDSCJ y las organizaciones de base comunitaria con quienes se firmó un pacto para la integración de los “nuevos bogotanos” en donde se estableció el compromiso de generar espacios de interlocución con instituciones como la policía para la reducción de la estigmatización de esta población, Entre los principales logros de la estrategia está la participación en la planeación y el acompañamiento a las entregas masivas de PPTs a ciudadanos venezolanos, esto como elemento clave en el proceso de regularización de cerca de 21.383 ciudadanos venezolanos, lo cual, incide significativamente en la reducción de riesgos y mitigación del grado de vulnerabilidad en la que se encuentran los migrantes, al abrir posibilidades como la contratación legal y el acceso pleno a la salud, entre otros beneficios. Durante estas jornadas se sensibilizó a ciento quince (115) familias migrantes en prevención de violencias contra NNA y PBVG. Adicionalmente, durante las jornadas del 21 al 25 de noviembre se realizaron noventa y siete (97) asesorías jurídicas a ciudadanos migrantes y cuatrocientas cincuenta (450) sensibilizaciones en espacio público para la prevención de riesgos (hurto, ECSNNA, trata y PVBG) en las inmediaciones del Palacio de los Deportes.
- ✓ Se logró realizar acciones enfocadas en la prevención de la violencia basada en género, delito de trata de personas, actitudes y comportamientos machistas, desarrollando acciones en diferentes localidades de la ciudad, tales como sensibilización en prevención de violencias en Suba, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy; estas acciones son el resultado de la articulación interinstitucional desde la mesa de prevención de feminicidio. El mes de noviembre, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de Violencias Contra las Mujeres, se realizaron cuatro actividades simultáneas en Engativá, Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal, así como un Facebook Live para conmemorar y visibilizar las violencias de las que son víctimas las mujeres. También, durante este mes se destacó el proceso de cualificación para cien (100) policías mujeres que conformarán la estrategia Bogotá Púrpura para atender todas las situaciones de violencia de género que ocurran en la ciudad y un taller dirigido a ciento ochenta (180) funcionarios y

funcionarias del IDRD para el abordaje territorial en la prevención de violencias. Durante el mes de diciembre, se realizó una cartografía social en el barrio Maravillas de Dios para la identificación de violencias y delitos, así mismo, se participó en el tercer festival para la prevención de violencias hacia la mujer en Usaquén, se desarrolló un taller de inducción a nuevos contratistas sobre el acuerdo 828 de 2021 y se realizó orientación a mujeres víctimas de violencia para proceso de denuncia y apoyo psicológico y jurídico con las entidades.

- ✓ En el desarrollo del cuarto trimestre se logró la gestión e instalación de soluciones tecnológicas en diferentes localidades para potenciar el trabajo de las redes de cuidado con las instituciones y fortalecer el ejercicio de corresponsabilidad con la comunidad. De igual manera, Se desarrollaron 19 encuentros locales de redes de cuidado con la participación de 641 personas entre ellas 333 Mujeres, 2 personas de los sectores sociales LGBTI y 306 hombres, el espacio permitió el fortalecimiento de 221 Redes de Cuidado Redes. Así como el desarrollo de un congreso de experiencias exitosas de redes de cuidado interesadas por la seguridad y convivencia de la ciudad. Entre los principales logros del trimestre se encuentra el cierre del año con 880 Redes locales de cuidado activas y siete (7) Redes Distritales activas. Y el fortalecimiento del 100% de estas 887 redes. Adicionalmente se realizaron 1472 Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de las redes de cuidado, 1366 de estas mediante la implementación de la ruta de participación y 106 en el acompañamiento a las Juntas Zonales de Seguridad

#### **Dirección de Seguridad:**

La Dirección de Seguridad alcanzó el 100% en el avance trimestral y un 100% en la ejecución de la vigencia 2022.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Durante el cuarto trimestre, se desarrollaron treinta y cinco espacios de articulación con organismos de Seguridad (Policía Metropolitana de Bogotá, Policía Nacional, Ejército Nacional) y Justicia (Fiscalía General de La Nación), que facilitaron el impulso de acciones interinstitucionales para impactar todas aquellas conductas que afectan la Seguridad, Vida y Patrimonio de las personas.
- ✓ Durante el trimestre, fueron elaborados nueve Reportes de Seguridad Ciudadana de distintas localidades de Bogotá, que dan cuenta de información recolectada por diferentes canales y a través de actividades territoriales, lo anterior con el objetivo de aperturas o impulsar noticias criminales que desencadenen en desarticulación de estructuras criminales dedicadas a mercados criminales en la ciudad como lo son: venta y fabricación de estupefacientes, desplazamiento forzado intra urbano, homicidio, hurto a personas, entre otros. Consecuentemente, dicha información es articulada y remitida a distintas especialidades de la Policía Nacional (SIJIN-MEBOG; GAULA MEBOG; SIJIN AUTOMOTORES - MEBOG) y al CTI de la Fiscalía General de la Nación
- ✓ Durante el cuarto trimestre del año, desarrollaron e impulsaron veintinueve espacios de recepción y recolección de información (comunidad, empresas privadas, juntas de acción comunal, etc.) obteniendo como resultado información relevante de las distintas problemáticas de seguridad ciudadana y convivencia que se presentan en las distintas localidades de Bogotá. Se desarrolló e impulsó diecisiete (17) espacios de recepción de información con la comunidad, obteniendo como resultado información relevante de las distintas problemáticas de seguridad ciudadana y convivencia que se presentan en las distintas localidades de Bogotá. se realizaron ciento veinte (120) acciones de control para afectar todos aquellos delitos que afectan la Vida, Seguridad y Patrimonio

en la ciudad de Bogotá, con un modelo interinstitucional que, mediante el desarrollo de acciones policivas, administrativas y de persecución penal permitió impactar los entornos, organizaciones y mercados criminales (celulares, Estupefacientes, licores, Autopartes, bicicletas) que dinamizan acciones contra la ciudadanía).

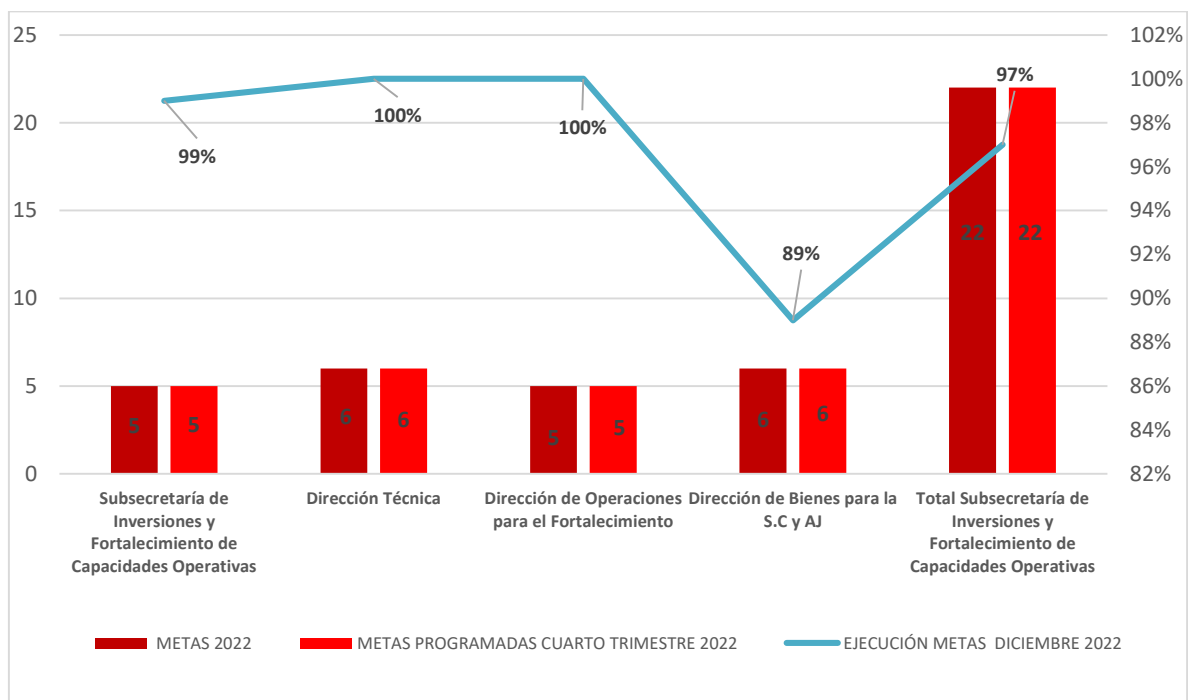
- ✓ En el marco del Plan de Acción propuesto, durante el trimestre se materializaron cerca de 230 acciones con el propósito de contener todas aquellas conductas que afectan la Seguridad, Vida y Patrimonio de las personas. Muestra de ello, son las Megatomas (Acciones cuyo objetivo es contener y disuadir la materialización de todos aquellos delitos que afectan la Vida y Seguridad en la ciudad de Bogotá, con un modelo interinstitucional que mediante el desarrollo de acciones policivas, administrativas y judiciales impacten los entornos, organizaciones y mercados criminales) solicitadas por la Alcaldesa Mayor en el marco de las afectaciones estructurales a los 11 grupos multicrimen que están priorizados por la Policía Metropolitana de Bogotá, la Fiscalía General de la Nación y esta Secretaría.
- ✓ En los meses de octubre, noviembre y diciembre se desarrollaron un total de 8143 actividades en el marco de los planes de acción territorial así: Bogotá Región: 43, Espacios de articulación local contra el delito: 259, Control para mitigación de delitos contra el patrimonio: 4715, Acciones contra la trata de personas: 66, Control para la contención y reducción de homicidios: 990, Protección de la integridad personal (riñas, lesiones y violencias basadas en género - VBG): 273, Interrupción del microtráfico: 1373, Interrupción de mercados criminales: 358, Demanda de persecución penal: 44 y Ocupaciones ilegales: 22
- ✓ La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha participado, durante el último trimestre del año, en la metodología de priorización de estructuras criminales, ejercicio realizado en el marco de la permanente articulación y coordinación con organismos de seguridad y justicia. La metodología consiste en la unificación de criterios para la proyección operacional de estructuras criminales en la ciudad a partir de la focalización territorial, el análisis y la identificación de los delitos con mayor ocurrencia.
- ✓ Se realizaron tres sesiones de actualización del inventario criminal, en ellas se logró consolidar el porcentaje de efectividad con respecto a la priorización realizada para la vigencia 2023. Adicionalmente, se integran los datos correspondientes a las operaciones llevadas a cabo por la Dirección Seccional de Fiscalías.
- ✓ Durante el periodo se avanza en la implementación de la Estrategia de Seguridad y convivencia para los cerros orientales, en el marco de los tres ejes de prevención, seguridad y optimización de recursos tecnológicos se han ejecutado 512 acciones en el periodo de octubre a diciembre en los sectores catastrales de la franja de adecuación y los 6 senderos que hasta la fecha operan:
  - Eje1: 1. Promover actividades con grupos vulnerables en torno al fortalecimiento de la cultura ciudadana y de la participación de las comunidades con 120 acciones.
  - Eje 2: Optimizar recursos tecnológicos en los senderos y los cerros orientales, a través de estrategias de articulación de comunicación, cómputo, control y comando 4 protocolos y procedimientos para fortalecer la atención de eventos de seguridad y emergencia pendiente a la resolución de la CAR.
  - EJE 3: Fortalecer la vigilancia y la presencia institucional en lugares con mayor concentración de delitos, a través de la articulación de acciones y planes de contención con 388 acciones generando de manera positiva en el cuidado y la protección de los recursos naturales y en la seguridad pública.
- ✓ Por su parte el Plan Centro se realizaron 3 consejos inter locales de seguridad y un Consejo interlocal que se realizó de manera informativa por falta de quorum. Estos espacios fueron dedicados al trabajo interlocal y de los sectores que se encuentran en las periferias limítrofes de las 3 localidades del centro (Candelaria, Santa Fe y los Mártires), lo anterior con el fin de fortalecer la articulación en

los puntos priorizados de acuerdo a las necesidades en materia de seguridad evidenciadas en las zonas focalizadas por la estrategia.

- ✓ Durante el trimestre se realiza entrega a la Gobernación de Cundinamarca del documento denominado “Resultados matriz de riesgos y planes de acción de activos estratégicos ambientales”. El documento se deriva de los talleres sostenidos con la Gobernación de Cundinamarca sobre los 5 activos estratégicos priorizados. Para la consolidación de este documento se sostuvo en las reuniones quincenales habituales, la revisión del mismo y se hizo entrega con observaciones por parte de las dos instituciones participantes. Del mismo modo, se revisa y se dan recomendaciones al documento que integran los PISCCJ regional y distrital de cara al Plan de Seguridad Regional. Todo lo cual fortalece la articulación entre las dos instituciones participantes.

Adicionalmente se activa la mesa que hace seguimiento al modelo de alertas para la prevención y protección de la infraestructura fija o móvil del SITP. En la mesa participan las Secretarías de Seguridad, Movilidad, Gobierno, Transmilenio y Policía.

### 4.3 SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades operativas incluyendo las direcciones programó para el cuarto trimestre 22 metas. El porcentaje promedio de avance en el período fue de 96% y la ejecución anual promedio fue de 97%.

### **Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas:**

la Subsecretaría logró el 100% de avance en las metas programadas para el cuarto trimestre, logrando el 99% para la vigencia.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Durante el cuarto trimestre del 2022 se Realizó mesas de trabajo técnicas con C4 para el seguimiento a la planeación, ejecución y necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento de sus capacidades operativas enfocadas en seguridad y justicia del Distrito.
- ✓ se realizaron reuniones de control y seguimiento a la planeación y ejecución de las metas de los proyectos de inversión que gerencia la Subsecretaría de Inversiones con su respectiva acta.
- ✓ se realizaron requerimientos a las direcciones para verificar el cumplimiento de las actividades a cargo de la Subsecretaría de Inversiones y fortalecimiento de capacidades operativas, definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario.

### **Dirección Técnica:**

La Dirección Técnica logro el 100% de las metas programadas para el trimestre y un 100% en la ejecución anual.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se elaboraron 46 estudios previos para la adquisición de bienes y servicios de los organismos de seguridad, convivencia y justicia.
- ✓ La Dirección Técnica realizó 1 mesas de trabajo de seguimiento y control con el propósito de garantizar la elaboración de los estudios precontractuales para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito.
- ✓ Realizó en el trimestre de 18 mesas de trabajo técnicas con los clientes internos y externos para validar las especificaciones técnicas u otros aspectos de los bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito.
- ✓ Se realizó la revisión y actualización de la Metodología para la Revisión y Validación de los Estudios y Diseños en los Proyectos de Infraestructura M-FC-2 del Proceso Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ.
- ✓ Se atienden las necesidades de los clientes externos e internos en cuanto a cubrir las necesidades de la ciudadanía, así mismo se reportó la matriz anticorrupción la cual es un componente de los riesgos del plan anticorrupción.

### **Dirección de Operaciones Para el Fortalecimiento:**

La Dirección programó 5 metas para el trimestre, logrando 100% de ejecución en las metas programadas y 100% de la vigencia.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se desarrollaron mesas de trabajo con la Dirección Jurídica contractual.
- ✓ Se hicieron las validaciones a fin de determinar los contratos que están finalizados y no presentan liquidación, para proceder con los reportes correspondientes a cada uno de los Supervisores
- ✓ Se realizó socialización mediante Memorando, del instructivo IJC 3 IJC1 y publicación SECOP II.
- ✓ Se realizó el seguimiento del PAA, y se efectuó el reporte a las áreas que según la fecha de corte presentaban procesos pendientes de radicación.

### **Dirección de Bienes:**

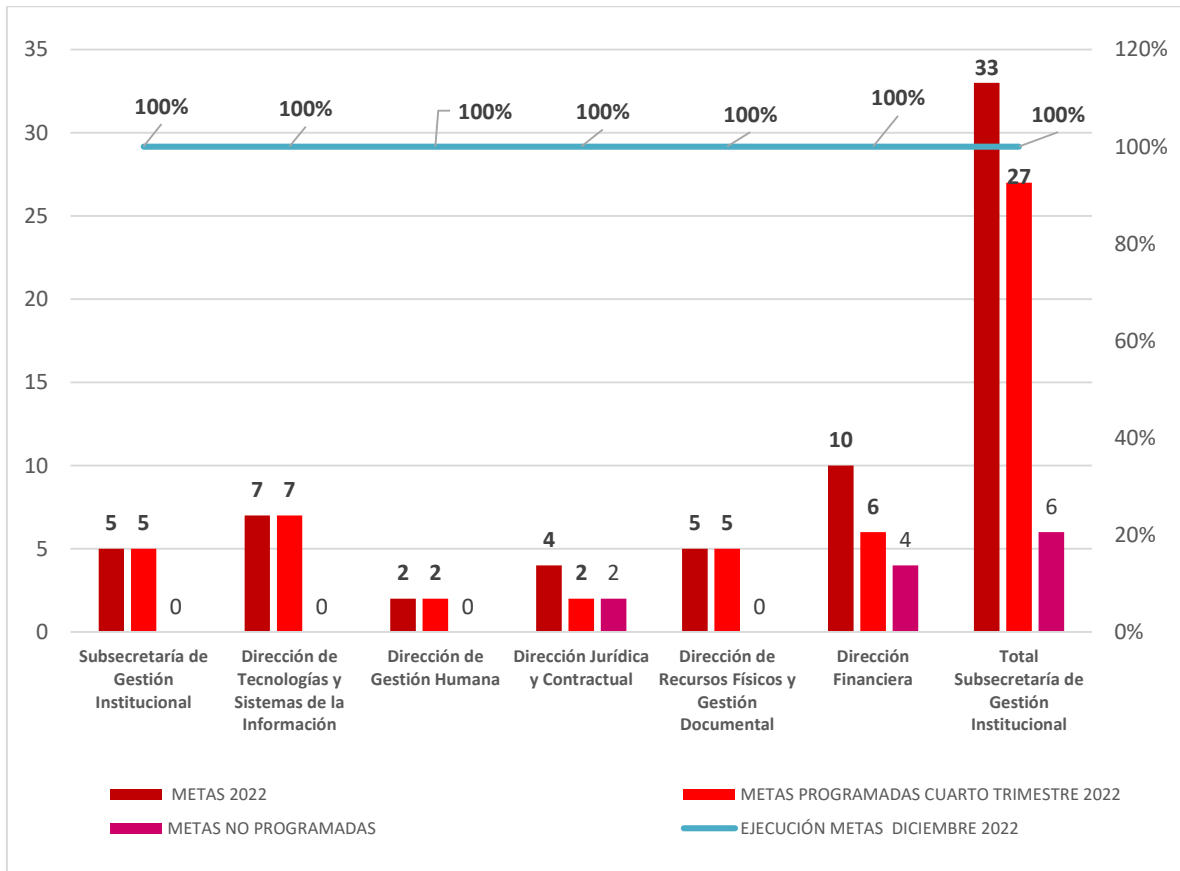
La Dirección tiene seis (6) metas para la vigencia 2022, de las cuales programó en su totalidad para el cuarto trimestre, reportando un avance trimestral del 84%.

La meta “Formular Un (1) Plan de mantenimiento integral para los Bienes Muebles e Inmuebles, en propiedad y/o a cargo de la SDSCJ no se realizó, en consecuencia, la ejecución de la vigencia 2022 es del 89%. y se programa nuevamente para la próxima vigencia.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ A corte 31 de diciembre se encuentran vigentes o en ejecución 167 contratos asignados a la Dirección de Bienes para la supervisión, de los cuales una vez revisados, 17 presentan observaciones que están en trámite de subsanación, logrando así al corte, un total de 150 contratos que cumplen con la metodología que equivale al 89,82%.
- ✓ Para esta vigencia la Dirección de Bienes tiene a su cargo la supervisión de los contratos de 3 obras de construcción y su interventoría así: 1. Nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá, 2. Comando de la Brigada XIII del Ejército y 3. Comando de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional de Colombia – COREC en el Cantón Norte
- ✓ En el periodo de octubre a diciembre de 2022 el consumo de combustible ACPM y gasolina fue de 245,039 galones, el cual comparado con el consumo de 243,598 galones del trimestre anterior (julio a septiembre de 2022), presentó un incremento del 0,5%, lográndose mantener una variación no mayor al 10% en el consumo para el segundo trimestre de la vigencia.
- ✓ Se realizaron cuatro visitas entre octubre y diciembre de 2022, se logró la verificación de un total de 483 bienes de tecnología que hacen parte del comodato 1036/2018, superando la meta del periodo del 19% (300 bienes) de un total de 2.000 bienes que corresponden a la meta anual.
- ✓ Para el cuarto trimestre, se programó la realización de 6 reportes, para los cuales se consolidó la información y se elaboraron los informes de seguimiento de las 6 herramientas de planeación de tipo presupuestal y de gestión a cargo de la Dirección de Bienes, así: 1. Control de Cuentas Contratos Dirección de Bienes, 2. Reporte de seguimiento al plan de mejoramiento institucional vía correo electrónico, sin embargo, para el plan de mejoramiento interno el reporte se realizó en la plataforma virtual ITS dispuesta por la OAP), 3. Reporte de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, 4. Reporte indicadores PMR, 5. Territorialización de la inversión proyecto 7792 y 6. Reporte entrega de bienes y equipos

#### 4.4 SUBSECRETARÍA DE GESTION INSTITUCIONAL



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

El total de la Subsecretaría de Gestión Institucional incluyendo las direcciones cuenta con 33 metas, de las cuales programó para el cuarto trimestre del año 27 metas. El porcentaje promedio de avance de sus dependencias en el trimestre fue de 100% y la ejecución anual fue de 100%. Es importante resaltar que la Dirección Financiera y la Dirección Jurídica contractual no programaron dos metas para el trimestre por cuanto se ejecutaron en los períodos anteriores.

#### **Subsecretaría de Gestión Institucional:**

La Subsecretaría ejecutó el 100% de las cinco (5) metas programadas para el cuarto trimestre y 100% de ejecución en la vigencia 2022.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se realizaron tres seguimientos en el trimestre, al plan anual de adquisiciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se socializaron al equipo directivo y sus grupos de apoyo a los gerentes de proyectos y equipos.

- ✓ Se realizó seguimiento a la matriz de las metas establecidas por las direcciones de la SGI y se realizó reunión de seguimiento de metas de las direcciones el 28 de noviembre.
- ✓ Se realizó seguimiento al plan de trabajo de la estrategia de acercamiento a lengua de señas Colombia (LSC) y se llevaron a cabo sesiones de acercamiento de Lengua de Señas Colombiana.
- ✓ Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se realizó lo siguiente: - Socialización proceso AS 31/10/2022. - Socialización de complemento gráfico del documento borrador de propuesta de línea de tiempo de trámite de PQRSD (respuesta de fondo y traslado) al Subsecretario de Gestión Institucional 31/10/2022. - Capacitación Protocolos de Atención y Servicio al Ciudadano, 1er jornada (10/11/2022) y Capacitación Protocolos en Atención al Ciudadano- 2da jornada. (01/12/2022)
- ✓ Durante el mes de noviembre de 2022, se realizó la tabulación de la información de las respuestas generadas a las 92 encuestas definidas como muestra para el mes de octubre, al medir la satisfacción en la atención recibida por parte de los ciudadanos para el mes de octubre, en el criterio de utilidad de la información se obtuvo una calificación de (3.2 sobre 5) , por su parte, la calificación alcanzada en el criterio de claridad fue de (3,3 sobre 5) y finalmente la calificación recibida en el criterio de satisfacción fue de (3 sobre 5) .
- ✓ Para el mes de diciembre del 2022 se realizó la actividad de evaluación de la medición de satisfacción ciudadana con él envió de 364 solicitudes de encuesta a los ciudadanos que realizaron peticiones durante el mes de noviembre, de las cuales se recibió respuesta de 90 ciudadanos correspondiente a la muestra definida para este mes.
- ✓ Una vez evaluadas las respuestas obtenidas por parte de los 90 ciudadanos encuestados, en el criterio de utilidad de la información se obtuvo una calificación de (3.16 sobre 5), por su parte, la calificación alcanzada en el criterio de claridad fue de (3,26 sobre 5) y finalmente la calificación recibida en el criterio de satisfacción fue de (2,94 sobre 5) .

#### **Dirección Financiera:**

La Dirección tiene 10 metas, de las cuales programó para el cuarto trimestre del año 6, porque se ejecutó el 100% dos metas, El porcentaje promedio de avance para el trimestre es 100% y la ejecución anual 100%.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se realizó seguimiento trimestral a los Estados Financieros con corte al 31 de octubre de 2022. Se realizó seguimiento trimestral a los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2022.
- ✓ Se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reserva y pasivos exigibles con el comité directivo de la entidad; y se realizaron reuniones del comité de pasivos exigibles conforme a las Actas No. 44 y 45, del 26 de octubre y 30 de noviembre de 2022 respectivamente.
- ✓ Se realiza reunión con el fin de definir la legalización entrega Escuela de Formación de Patrulleros, así como lo dispuesto en el contrato de Comodato 1661 de 2021
- ✓ Se aprobaron y liquidaron las cuentas radicadas correctamente, en la Dirección Financiera; y se radicaron en la Secretaria Distrital de Hacienda para trámite de pago.
- ✓ Se atendieron y tramitaron las solicitudes de expedición de CDP, CRP y traslados presupuestales, conforme a los procedimientos establecidos. Se expidieron 522 CDP 1188 CRP y se tramitaron 9 Modificaciones presupuestales.

### **Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental:**

La Dirección de Recursos Físicos alcanzó el 100% de las cinco metas programadas para el trimestre y la ejecución de la vigencia alcanzó un 100%.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Durante el último trimestre de 2022, la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental recibió cincuenta y ocho (58) solicitudes de entrada a almacén, las cuales fueron atendidas en su totalidad para realizar su respectiva entrada.
- ✓ la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental recibió veintinueve (29) solicitudes de mantenimiento en la sede administrativa, las cuales fueron atendidas en su totalidad para realizar su respectiva adecuación.
- ✓ Conforme al cronograma de transferencias primarias se realizó acompañamiento a un total de 8 dependencias. Octubre: CTP y Dirección de Operaciones. Noviembre: Dirección de Seguridad, Oficina de Control Interno Disciplinario, Correspondencia y Casa de Justicia Fontibón. Diciembre: Dirección de Prevención y Dirección Jurídica y Contractual.
- ✓ Desarrollar el proyecto Implementación del Plan de Conservación documental del SIC: durante este periodo se llevaron a cabo sesiones de Capacitación sobre Buenas prácticas de Conservación y Rescate documental, también se continuó con la Campaña de sensibilización "Conservando Ando" pasando píldoras informativas en el correo de todos los servidores y en el banner de la intranet; en el marco del Programa de Inspecciones visitaron sedes alternas como CER, Casa de del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, Casa Libertad, Casas de justicia de Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Engativá y Usme. En el marco del Programa de Saneamiento Ambiental se realizó el seguimiento y recopilación de formatos de limpieza.
- ✓ Diseñar y estructurar el proyecto Implementación del Plan de Preservación Digital a largo plazo del SIC: durante este periodo se avanzó en la Estrategia de Inventario de Documento Electrónico: este formato está siendo aplicado en el proceso de inventario que se está realizando con la Oficina Asesora de Comunicaciones de aquella información que corresponde a piezas gráficas, fotografías, audios y videos de la vigencia 2016. Se realizaron mesas técnicas internas y con la DTSI para continuar con la revisión de requisitos técnicos y funcionales necesarios para la estructura del Repositorio de PDLP en el sistema SIGA.
- ✓ Se realizó el diligenciamiento de matriz de seguimiento del PINAR, de los 11 proyectos estratégicos se recopila avance así: Se realiza la actualización de la Política de Gestión Documental versión 4 y la actualización de los instrumentos de gestión pública Registro de Activos de Información e Información Clasificada y Reservada.

### **Dirección de Gestión Humana:**

La Dirección de Gestión Humana alcanzó el 100% de avance de sus metas programadas para el trimestre y la ejecución del 100% para la vigencia 2022.

- ✓ Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

#### Planeación

- Actualización del cronograma y lista de chequeo con las publicaciones relacionadas con la

#### Dirección de Gestión Humana

- Seguimiento a los planes de mejoramiento y plan de sostenibilidad con base en la información del FURAG 2021.
- Seguimiento a los diferentes planes en lo que tiene inferencia la Dirección de Gestión Humana.
- Actualización y creación de documentos de calidad del proceso de Gestión Humana
- Actualización permanente de la información de la Dirección de Gestión Humana que reposa en las carpetas de one drive y share point.
- El día 28 de diciembre se llevó a cabo el Comité de la Dirección de Gestión Humana en donde se dio cierre a la vigencia 2022 y se estableció el plan de trabajo para la vigencia 2023.
- Se programaron y ejecutaron las reuniones de la Comisión de Personal de los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se elaboraron los comunicados respectivos y las actas de reunión.
- Realización de diálogo social sobre la política y programa de talento humano, denominado "Retos de pandemia postpandemia".

#### Registro y Control

- Verificación en el aplicativo SIDEAP de las hojas de vida de los servidores de la Secretaría, según lineamientos definidos por parte del DASCD mediante Circular 023 de 29 de julio de 2021.
- Cargue de 6 procesos para inscripción en carrera administrativa dentro del aplicativo de la CNSC y en el marco de la Convocatoria 741 de 2018.
- Provisión de los siguientes cargos: 9 servidores públicos con encargo en el nivel directivo y asesor, estos encargos obedecen a cargos vacantes de libre nombramiento y remoción o permisos remunerados que solicitan quienes son titulares de estos cargos; 4 encargos en empleos con vocación de carrera administrativa; 1 nombramiento en periodo de prueba; 6 nombramientos ordinarios; 1 nombramiento temporal; 2 nombramientos provisionales, una vez agotados los procesos de encargo.
- Reporte en SIMO de 3 empleos con incidencia en listas de elegibilidad y procesos de encargo o nombramiento temporal como provisional.
- Respuesta a 6 requerimientos para reubicación de dependencia de servidores.
- Ingreso de información en SIAP de 10 servidores vinculados a la Secretaría mediante la modalidad de periodo de prueba, periodo fijo y libre nombramiento y remoción.

#### Nómina

- Gestión de 2.351 novedades para el pago de factores salariales y prestacionales a los servidores que conforman la planta de personal de la entidad.
- En el mes de octubre se generó el informe de recuperación de cartera por valor de \$42.345.772, correspondiente a incapacidades de vigencias 2019, 2021 y 2022. En el mes de noviembre se generó una recuperación de incapacidades por valor de \$47.534.504, correspondiente a las vigencias 2021 y 2022 y en el mes de diciembre una recuperación de 8.825.008. Lo que genera un consolidado para el cierre de vigencia del año 2022 de 552 incapacidades por un valor total de \$402.102.917.
- Liquidación de tres (3) sentencias proferidas por las instancias competentes relacionadas con contratos realidad y se expidieron los respectivos CDP por valor total de \$559.985.710.
- Teniendo en cuenta la ejecución presupuestal del rubro de horas extras y recargos para la planta permanente y el mismo concepto de gasto para la planta temporal CER, en los doce meses del 2022 con respecto al del 2021, hubo un incremento del 19,77% de las horas extras

en cuanto a valores. Analizando el incremento mes a mes, con respecto al mes anterior, en diciembre hubo una disminución del 11,54%.

- Programación de vacaciones para 153 servidores de la Secretaría.
- Se proyectó el costo de la planta permanente a diciembre 2022 para realizar el traslado presupuestal interno que garantice el pago de la nómina. Con corte al 31 de diciembre, el porcentaje de ejecución presupuestal con base en la apropiación disponible es: planta permanente 98,27% y planta temporal 87,26%, aclarando que este valor es debido a la terminación de la planta temporal a 31 de diciembre, todos los valores de las liquidaciones de prestaciones sociales y cesantías se dejó para pago con presupuesto 2023.

#### Jurídico

- Adjudicación de todos los procesos contractuales que están bajo responsabilidad de la Dirección de Gestión Humana.
- Acta de seguimiento al Acuerdo Sindical del 23 de agosto de 2022, aprobada el 29 de septiembre de 2022.
- Expedición de resolución 797 del 16/12/2022, por medio de la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral; la resolución 799 del 16/12/2022, por medio de la cual se conforma el COPASST y la resolución 844 del 29/12/2022, por medio de la cual se conforma el Comité Operativo de Emergencia de la Secretaría.
- Vinculación de 91 practicantes, de los cuáles 11 se vincularon con subsidio de sostenimiento y los demás Ad-honorem.
- Capacitación en los procesos de inducción y de matrícula a los servidores en los cursos de formación virtual relacionados con el proceso de evaluación de desempeño laboral. Seguimiento a las vinculaciones de nuevos servidores y servidores que toman posesión en encargos.

#### BIENESTAR

- Se realizaron 17 actividades de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimiento, de acuerdo con el cronograma establecido, obteniendo un nivel de satisfacción de 95%.
- Implementación del plan de intervención de clima laboral.
- Realización de 2 sesiones de trabajo con la Mesa Técnica de Integridad
- En el marco del programa de orientación al retiro se realizaron 15 entrevistas de retiro, 1 asesoría pensional y 2 estudios pensionales.
- Ejecución de 5 actividades de Secretaría en Familia, de acuerdo con el cronograma establecido, logrando un nivel de satisfacción del 98%.
- En el marco del cronograma de actividades de Secretaría Sostenible, se realizaron 7 actividades establecidas en el cronograma de trabajo con un nivel de satisfacción de 98%.

#### FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- En atención a los lineamientos impartidos por el DASCD, el PIC se cargó al 100% en el aplicativo dispuesto por dicha entidad. Realización de 16 actividades de Formación y Capacitación incluidas en el cronograma de actividades, logrando un nivel de satisfacción del 98%
- Expedición de la Resolución 683 de 2022, con la cual se otorgaron apoyos económicos para educación formal a 12 servidores de la entidad.
- En el marco de la Mesa Técnica de Conocimiento e Innovación, se realizaron 3 sesiones de capacitación. En estas sesiones se presentó el informe de entrega para la OAP como nueva

líder del proceso; presentación de ejecución de plan de trabajo definido con los líderes de las dependencias integrantes de la mesa técnica y a la nueva líder de la OAP como líderes de esta política de acuerdo con el nuevo mapa de procesos y entrega del autodiagnóstico hecho como ejercicio de avance para entregar a la OAP.

#### SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- En el marco del cronograma de actividades de Seguridad y Salud en Trabajo, se realizaron 45 actividades establecidas en el cronograma de trabajo con un nivel de satisfacción de 98%.
- Se realizaron los siguientes informes del Sistema de Vigilancia Epidemiológica: 9 de riesgo psicosocial, 4 de riesgo cardiovascular, 3 de riesgo biológico, 18 de biomecánico y 2 de riesgo seguridad industrial.
- En el marco del cronograma de actividades relacionadas con el módulo de Hábitos Saludables, se realizaron 5 actividades de Hábitos Saludables, de acuerdo con el cronograma definido y logrando una satisfacción del 91%.
- Participación en las 3 sesiones que se realizaron con el COPASST.
- Para este periodo culminó el diplomado en enfoque diferencial
- En noviembre se divulgó el curso del campus virtual y se inscribieron 9 personas.
- Se socializa y publica nota en boletín interno con reconocimiento a las actividades de la vigencia exaltando la política de integridad, transparencia y anticorrupción, así como los cinco valores del código de integridad.
- Noviembre: Se realiza una reunión extraordinaria el 9 de noviembre con el objetivo de socializar los retos de la actividad Senda de Integridad del Distrito. Diciembre: Se realiza la 6° y última sesión del grupo de gestores de integridad en la cual se abordaron los siguientes temas: recordar las responsabilidades de los gestores de integridad, objetivos de la sesión, presentación de los resultados del test de percepción en integridad de la vigencia 2022 y compromiso para el año 2023.
- Noviembre: se cierra el formato virtual con 827 participaciones en toda la entidad.

#### **Dirección de Tecnologías y sistemas de la Información:**

La Dirección de TIC alcanzó el 100% de sus metas programadas para el trimestre y 100% de ejecución en la vigencia 2022.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ En cumplimiento de la meta de actualizar e implementar los planes que se tienen establecidos en el marco de Plan Estratégico de Tecnologías - PETI 2020-2024, se ejecutaron las actividades definidas de acuerdo a lo planificado, en cada uno de los siguientes planes.
  1. Actualizar los servicios tecnológicos existentes e implementación de nuevos
  2. Plan de Uso y Apropiación con las acciones de sensibilización y/o capacitación para fortalecer el uso y apropiación de los soluciones y servicios tecnológicos al interior de la Entidad.
  3. Plan de Actualizar y/o elaborar documentos asociados con el dominio.
  4. plan de seguridad de la Información para la vigencia 2023.
  5. Actualizar los servicios ciudadanos digitales existentes e implementación de nuevos
  6. Actualizar los sistemas de información existentes e implementación de nuevos, con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y usabilidad

- ✓ Puesta en funcionamiento de los siguientes servicios: 1. Herramientas colaborativas de Microsoft, 2. licenciamiento Suite de Adobe y 3. Piloto Escritorios Virtuales
- ✓ Se avanzó con las siguientes actividades: 1. Actualización del (1) procedimiento de gestión de requerimientos de TI con los siguientes formatos: Instructivo Asignación Cambio Equipos, Instructivo Préstamo Equipos Tecnológicos, F-GT-540 Acta Entrega Elementos Tecnológicos, F-GT-541-Acta Préstamo Elementos Tecnológicos, F-GT-422-Concepto Técnico Elementos Tecnología, Procedimiento Gestión de Incidentes o problemas, Actualización del (1) procedimiento de uso y apropiación, y Política de Respaldo de Información.

Nota: Los documentos relacionados, fueron remitidos a la Oficina Asesora de Planeación, los cuales están en proceso de revisión, es importante mencionar que, actualmente se tiene una nueva versión del mapa de procesos de la Entidad, razón por lo cual, se tiene proyectado para el primer semestre del 2023 la actualización de dichos documentos.

- ✓ Se realizó la divulgación de 16 servicios ciudadanos digitales, de los cuales 2 ya se habían reportado;
  - Te cambio comparendo por educación
  - Consultar ubicación de expedientes de multas por infracciones al código de seguridad y convivencia
  - Consultar el estado de la apelación de comparendos del expediente del CNSCC
  - Consultar y descargar invitación a audiencia de medición presencial
  - Consultar cita de agenda de audiencia de medicación presencial
  - Consultar acta de audiencia de mediación presencial
  - Consultar histórico de atenciones en casas de justicia
  - Reporte de comunicaciones radicadas en la SDSCJ
  - Inscripción de visitantes cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres
  - Inscripción al plan bienestar MEBOG SDSCJ
  - Inscripción comités de seguridad ciudadana
  - Generar inventario individual
  - Consulta de autorización visitas de cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres
  - Autorización para ingreso como visitante a la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres.
- ✓ Se adelantaron las siguientes actividades para fortalecer el uso y apropiación tecnológica en la Entidad, las cuales se asocian de la siguiente manera:
  - Se realizaron 37 publicaciones relacionadas con: indisponibilidad del servicio, gestiones de cambio y servicios en operación. Así mismo, se efectuaron 18 publicaciones con el fin de socializar y divulgar las soluciones tecnológicas, por otra parte, también, se diseñaron piezas para dar a conocer los logros alcanzados, infraestructura tecnológica, gestión de proyectos, ipv6, seguridad de la información, servicios ciudadanos digitales. Total, de publicaciones 56 por correo electrónico, portal web, boletines, carteleras digitales.
  - Se realizaron 2 campañas de apropiación en los siguientes temas: Buen uso del papel y la impresión a la cual se le dio finalización en el mes de octubre.
  - Nuevo portal de autogestión con campaña expectativa y lanzamiento.
    - Se efectuaron 10 Entrenamientos sobre:
      - Power BI clase 1: Participación 25 usuarios
      - Power BI clase 2: Participación 20 usuarios
      - Power BI clase 3: Participación 12 usuarios
      - Seguridad en sitios web: Participación 95 usuarios
      - Uso de impresoras: Participación 55 usuarios
    - SISCO precuntractual: Participación 3

usuarios

- SISCO Adiciones: participación 6 usuarios
- Inducción: 6 Participantes
- ORFEO: participación 75 usuarios
- Netiquetas: participación 41 usuarios
- Portal de Autogestión: participación 29 usuarios.

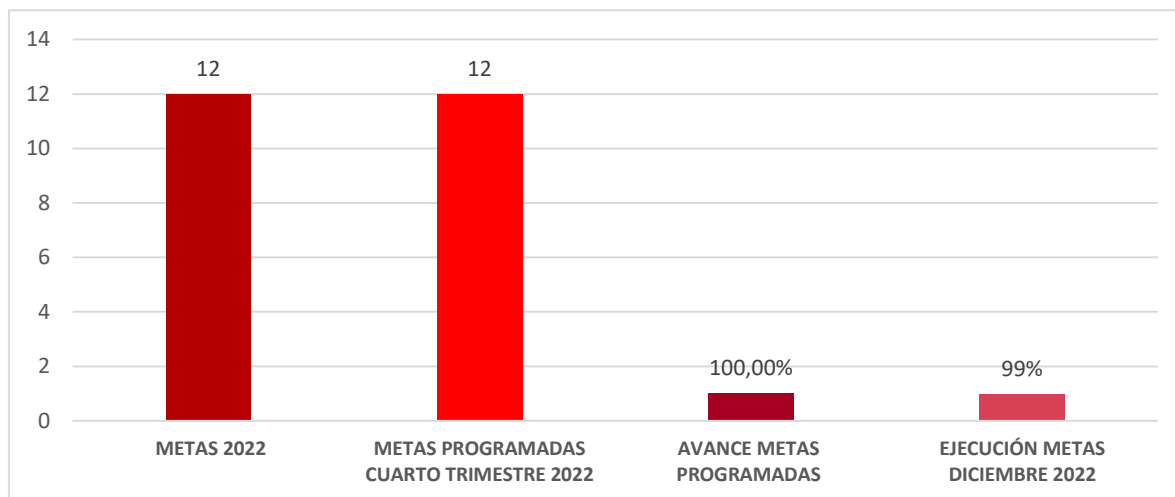
### **Dirección Jurídica y Contractual**

La Dirección tiene cuatro (4) metas para la vigencia 2022, de las cuales se ejecutaron en su totalidad dos metas y programó dos (2) para el cuarto trimestre, reportando un avance trimestral del 100% y avance promedio de la vigencia del 100%.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se carga a base formato Excel de las solicitudes de contratación recibidas ,tramitadas y las devoluciones realizadas por la Dirección Jurídica y Contractual durante el tercer trimestre de 2022.Se recibieron 297 solicitudes de contratación, de las cuales se tramitaron 510 y se devolvieron 33 solicitudes, la disparidad de lo que se recibió a lo que se ejecutó obedece a que en el mes de junio finaliza la Ley de Garantías y se recibieron un gran número de solicitudes de contratación que fueron tramitadas hasta julio 2022. Las solicitudes de devolución fueron por distintas razones, entre ellas: por solicitud directa del área correspondiente, por documentación incompleta o por no cumplimiento del perfil establecido en los estudios previos.
- ✓ Archivo Excel FUID-JURIDICA y acta No. 24 de fecha 21 de diciembre de 2022, de transferencia primaria

### **5. OFICINA ASESORA DE PLANEACION**



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación tiene 12 metas, de las cuales programó para el cuarto trimestre del año 12. El porcentaje promedio de avance para el trimestre es 100%

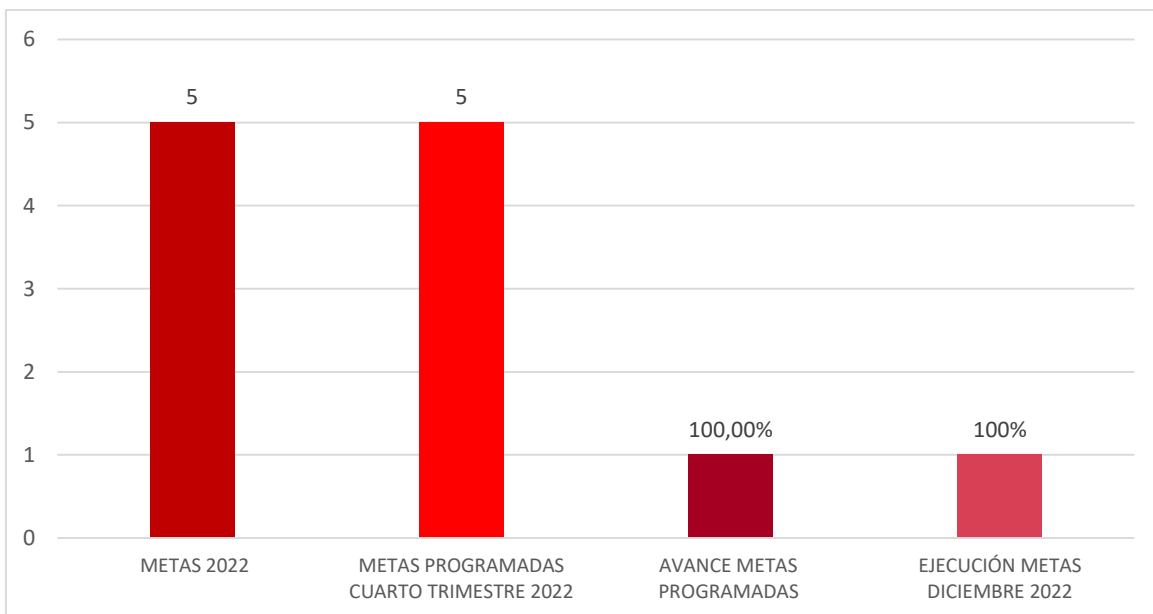
La meta “Ampliar el alcance de la Certificación de Calidad al 100% de los procesos de la entidad” no se ejecutó, en consecuencia, la ejecución de la vigencia 2022 es del 99%. y se programa nuevamente para la próxima vigencia.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ El 26 de diciembre de 2022, se generó el acto administrativo 829, a través del cual se adoptó la versión dos del mapa de procesos, de acuerdo a lo aprobado el 08 de septiembre en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- ✓ El ejercicio de diagnóstico por capacidades se encuentra terminado a la espera de ser apropiado en la nueva política pública de Seguridad.
- ✓ Se actualiza de manera semanal el reporte de ejecución de líneas de inversión y de manera mensual se actualiza el Power BI con el seguimiento a la ejecución presupuestal y metas, y se comparten los archivos de seguimiento para los gerentes y enlaces de las dependencias.  
Así mismo, se envían a los gerentes de proyecto, los informes de alerta de cada proyecto asignado, dando a conocer el avance que se tiene a nivel presupuestal y físico de cada meta y colocando observaciones de la ejecución contractual
- ✓ Se Formula la Política SARLAFT que complementa lo dictaminado en la Política de Administración de Riesgos, no obstante, debido a que para la fecha de cumplimiento de la actividad aún no se contaba con un lineamiento oficial por parte de la Secretaria General de la Alcaldía mayor de Bogotá, se procedió con la remisión del documento a dicha Dependencia. Con el pronunciamiento de la Secretaría general y la emisión del Documento Técnico publicado el pasado 29 de diciembre, se considera necesario fortalecer la política formulada, ejercicio que se realizara durante la vigencia 2023.
- ✓ Continuando con el proceso de apropiación de los temas propios de Portal MIPG, el 2 de noviembre se realizó una jornada de apropiación de la actualización del mapa de procesos, en la jornada, se realizó la elección de las opciones de diagramación del mapa.
- ✓ Trabajo sobre los Planes de Acción de Políticas Públicas Distritales y otros planes de acción derivados de instancias formales o actos administrativos, reportados a las Entidades a cargo con corte al 30 de septiembre de 2022, es decir el tercer trimestre del año y que fueron tramitados en el mes siguiente a ese corte, es decir en octubre y remitidos dentro de ese mes a las entidades distritales líderes y luego gestiones posteriori derivadas de aclaraciones o ampliaciones.  
También se mantuvo la gestión de acompañamiento y asesoría a la formulación de productos, en políticas en construcción, en general, y en particular al equipo de formulación de la política de seguridad, convivencia y justicia, liderado por el Despacho. También la OAP participó en los espacios de coordinación institucional delgados (Preconpes) y acompañó al despacho y preparó los documentos necesarios, para la participación del Secretario en el CONPES Distrital.
- ✓ Se suscribió la resolución 0691 de 2022 " Mediante la cual se adopta el Manual Estándares a Calidad Espacial para el Desarrollo Equipamientos sector donde se presten servicios sociales de seguridad ciudadana, defensa, convivencia y justicia", en el cual se consignan lineamientos de tipo arquitectónico y espacial que, en adelante, deben seguir quienes tengan a su cargo el desarrollo de los equipamientos del sector.

- ✓ Se genera el concepto de viabilidad de desarrollo para el proyecto COBOG la picota.
- ✓ Se realizan publicaciones de 6 boletines ambientales y los reportes correspondientes a la secretaría de ambiente del plan de acción anual y el formulario de nomograma con la matriz de aspectos e impactos ambientales. (25 de 25) se realiza el acompañamiento, medición y control del desempeño de la gestión ambiental de 25 sedes de la secretaria (cárcel distrital, casa de justicia restaurativa, centro de comando, control, comunicaciones y computo (c4), centro de traslado por protección (CTP)- URI, casa de justicia san Cristóbal, casa de justicia Usme, casa de justicia bosa, casa de justicia Ciudad Bolívar, casa de justicia Kennedy, casa de justicia Engativá, casa de justicia Fontibón, casa de justicia Usaquén, casa de justicia Ciudad Jardín. Casa de justicia. Suba la campiña, casa de justicia barrios unidos, casa de justicia calle 45, casa de justicia Engativá, centro especial de reclusión, casa de justicia restaurativa santa fe, casa libertad, CESP, centro de justicia juvenil y restaurativo la victoria, bodega archivo Álamos, campo verde) 4 talleres.
- ✓ Se adelantaron las visitas a los fondos de desarrollo local, para efectuar la revisión de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión relacionados con el sector de seguridad, convivencia y justicia, en cuanto a los componentes de gasto indicados en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.

## 6. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES



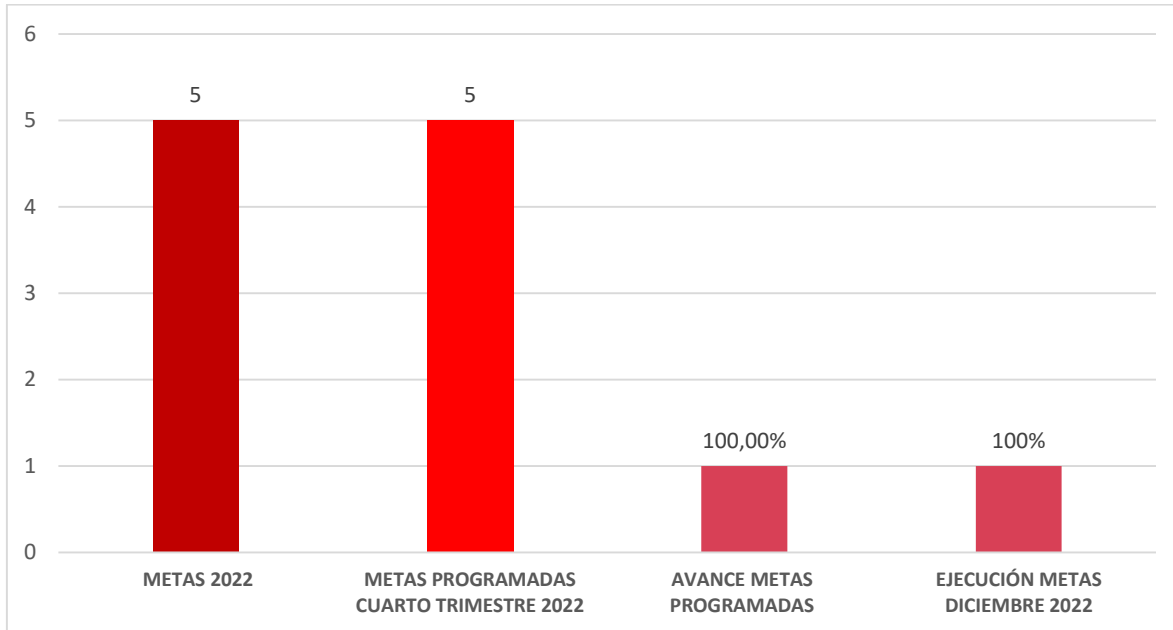
Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Comunicaciones tiene un total de 5 metas, las cuales se programaron para el trimestre del año. El porcentaje de avance promedio para el trimestre fue de 100% y la ejecución anual es de 100%.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Cumplimos la meta de las dos campañas externas programadas: Decreto 042 de 2022 – Juntos Nos Reconciliamos; “Orientar a los ciudadanos que tienen multas en 12 comportamientos contrarios a la convivencia estipulados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC)”, para que reemplacen la sanción económica por participación en Programa Comunitario. Plan de Medios Servicios Casas de Justicia, Objetivos: “Explicar qué son las Casas de Justicia, para qué sirven y qué servicios prestan”. “Aumentar el número de visitas a las Casas de Justicia para que la ciudadanía conozca y acceda a los servicios”. y “Construir una identidad propia para estos espacios destinados a la atención de la ciudadanía en materia de justicia.”  
Las campañas fueron publicitadas y divulgadas en diferentes medios masivos de comunicación
- ✓ Para el cuarto trimestre del año, se evidenció un aumento en las solicitudes y campañas que requerían adaptaciones especiales de los mensajes a diferentes formatos para publicar en diferentes canales, este suceso alteró la meta trimestral del equipo de diseño OAC, sin embargo, para efectos del análisis del tiempo de respuesta dentro de los 5 días hábiles, la oportunidad de respuesta es del 97,1%. Esta cifra responde al esfuerzo constante de los diseñadores y el compromiso por cumplir eficientemente con las solicitudes de cada área y de cada campaña.  
Frente a la cifra en aumento de número de piezas por trimestre, es importante anotar que se trabajó en campañas complejas como lo es Plan Navidad, Audiencia de rendición de cuentas, 6 Aniversario, Informes finales de gestión, implementación de la nueva página web y campañas de Central de Medios las cuales requirieron un cubrimiento gráfico completo.
- ✓ Entre enero y diciembre del 2022 se han publicado 10.977 publicaciones en las redes sociales, comparado con el mismo periodo del 2021 en el cual se publicaron 6.095, la cual vamos superando por 4.882 publicaciones. El total de publicaciones realizadas durante los cuatro trimestres del año reflejan un aumento del 151% con respecto al total de la meta anual que equivale a 7.253.  
Es importante destacar que en estos tres últimos meses TikTok también ha presentado un crecimiento paulatino frente al trimestre inmediatamente anterior.  
Así mismo, el equipo audiovisual nos entregó la cuenta de YouTube de la Secretaría de Seguridad por instrucción del jefe de comunicaciones, luego de esta entrega que se realizó a finales del mes de octubre, el equipo digital se hizo cargo de esta red social en los meses de noviembre y diciembre. En cuanto a las cifras de alcance de personas e interacciones tan elevadas de las redes sociales de Facebook, Instagram y YouTube, se debe a que en el mes de octubre se inició una pauta digital con un valor de \$60 millones de pesos, la cual culminó hasta el 16 de diciembre.
- ✓ 19 publicaciones entre Boletines y Comunicados de Prensa. Sin embargo, el total de publicaciones en el trimestre fue de 49 boletines y comunicados, mostrando un incremento en las publicaciones, debido a los sucesos presentados para fechas especiales: Halloween, Plan Navidad, día de velitas y demás fiestas.

## 7. OFICINA DE CONTROL INTERNO



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Control Interno- OCI tiene un total de cinco (5) metas de las cuales las programó en su totalidad (5) para el trimestre del año. El porcentaje promedio de avance para el trimestre fue de 100% y la ejecución anual es del 100%.

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ se ejecutaron un total 53 actividades conforme a la programación en el Plan Anual de Auditoría.

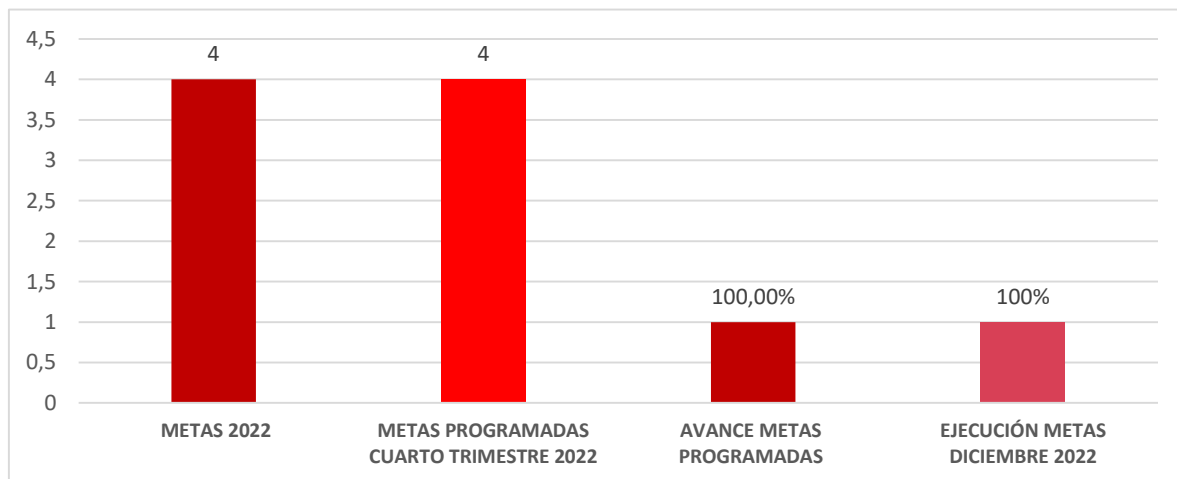
Conforme a la programación en el PAA. La clasificación de las actividades por rol de la OCI es: liderazgo estratégico 22 actividades, Enfoque hacia la Prevención 1, Evaluación de la gestión del riesgo 2 actividad, Relación con entes de control 4 actividades y Evaluación y seguimiento 24 actividades. Se realizó el seguimiento del segundo trimestre de 2022 a los controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ. El resultado del seguimiento se comunicó al Despacho, Oficina Asesora de Planeación y a la Dirección de Tecnología de Información el 12 de agosto de 2022, así mismo, se publicó en la página Web de la entidad.

- ✓ Para el Cuarto trimestre de 2022 la Oficina de Control Interno en su Rol de Enfoque hacia la Prevención el 23 de noviembre de 2022 realizó socialización de la actualización del procedimiento "PD-SM-04 -Planes de mejoramiento interno" Versión 5, se contó con la participación de 16 líderes operativos y/o enlaces plan de mejoramiento interno.
- ✓ Se realizó seguimiento a Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ, III trimestre 2022, El resultado del seguimiento se comunicó al Despacho, Oficina Asesora de Planeación y a la Dirección de Tecnología de Información comunicado el 17 de noviembre de 2022, así mismo, se publicó en la página Web de la entidad.
- ✓ Plan de Mejoramiento Interno: Se realizó informe de seguimiento con corte al tercer trimestre de

2022, en este se pudo identificar que se cuenta con un total de 179 de las cuales el 10% están en estado vencidas, el 16% abiertas en términos y el 74% cerradas. El informe se radicó el 19 de octubre de 2022, así mismo, se publicó en la página Web de la entidad.

- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional: Se realizó informe de seguimiento al Plan de mejoramiento Institucional con corte a 30 de septiembre de 2022, como resultado del seguimiento se evidenció: 18 acciones con fecha de ejecución vigente y 1 acción con vencimiento de términos. El informe se radicó el 18 de octubre de 2022, así mismo, se publicó en la página Web de la entidad.
- ✓ Se programó y desarrollo comité CICCI del 25 de octubre de 2022 (Virtual- Correo electrónico) Se programó y asistió al comité CICCI del 20 de diciembre de 2022. Asistencia al 100% de los comités citados: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Conciliación, Comité de Contratación, Comité de Pasivos Exigibles

## 8. OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



Fuente: Reporte s POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Control Disciplinario Interno tiene un total de 4 metas, las cuales fueron programadas en su totalidad. El avance logrado del trimestre es de 100% y la ejecución anual del 100%.

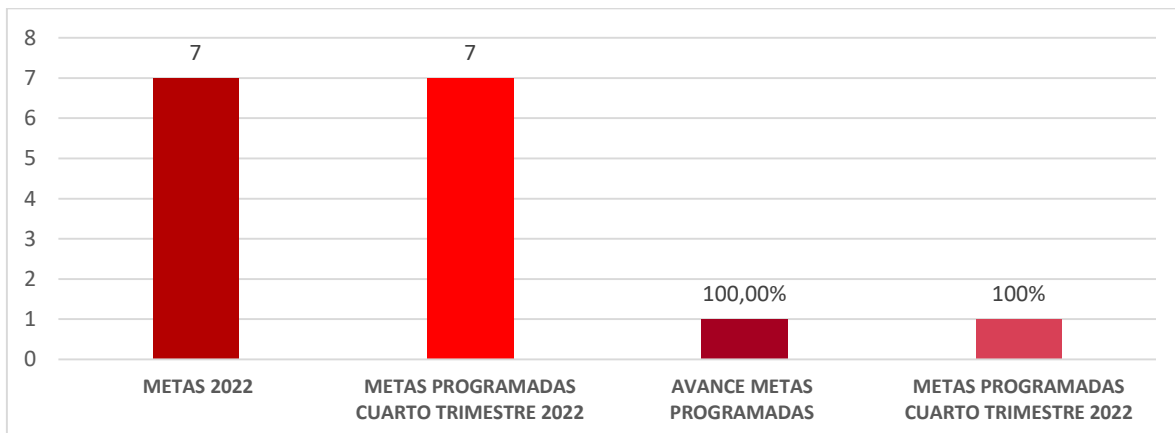
Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se ejecutaron dos ciclos de formación: el primero para el cuerpo de custodia y vigilancia de la Cárcel Distrital Varones y anexo Mujeres, el segundo curso de actualización de derecho disciplinario brindado por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital, el cual se encontraba dentro de los requerimientos de la OCDI
- ✓ Caracterización del proceso disciplinario fue aprobada por la OCDI y ajustada de conformidad con las instrucciones de la oficina de planeación, faltando la oficialización.
- ✓ Al cierre del cuarto trimestre de 2022 la OCDI cuenta con un equipo de 3 abogados, los cuales se encuentran a cargo de la sustanciación de los procesos disciplinarios. De igual forma, una auxiliar administrativa que se encarga de apoyar el trámite de autos e impulsos relacionados con los

procesos disciplinarios.

- ✓ El seguimiento al impulso de los procesos activos en la OCDI se realiza a través de reuniones de equipo de periodicidad mensual, en las que se realiza el seguimiento a metas de la Oficina, reuniones lideradas por el jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno. El seguimiento queda consignado en la “Matriz de Procesos y Autos activos”, la cual se encuentra regulada por la entidad.
- ✓ Se presenta la totalidad de procesos nuevos y antiguos que han surtido trámite en la OCDI, los cuales quedan registrados en las respectivas actas de reunión mensual. Es importante aclarar, sin embargo, con relación a las siguientes cifras, que el número de procesos activos puede fluctuar por la llegada de nuevas quejas allegadas a la OCDI mensualmente, también pueden disminuir por ejemplo en caso de que alguno deje de estar activo y por tanto deje de incluirse posteriormente en este listado específico de la matriz. Teniendo en cuenta lo anterior, no se considera correcto sumar estas cifras puesto que una buena parte de los procesos se vuelven a contar en más de un mes: octubre: 175, noviembre: 179 y diciembre: 182
- ✓ Los instructivos fueron aprobados por el equipo de trabajo de la OCDI y está a la espera de la aprobación por parte de la Oficina de Planeación

## 9. OFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos tiene un total de 7 metas, las cuales fueron programadas para el cuarto trimestre del año. El avance logrado para el trimestre es de 100% y la ejecución anual del 100%.

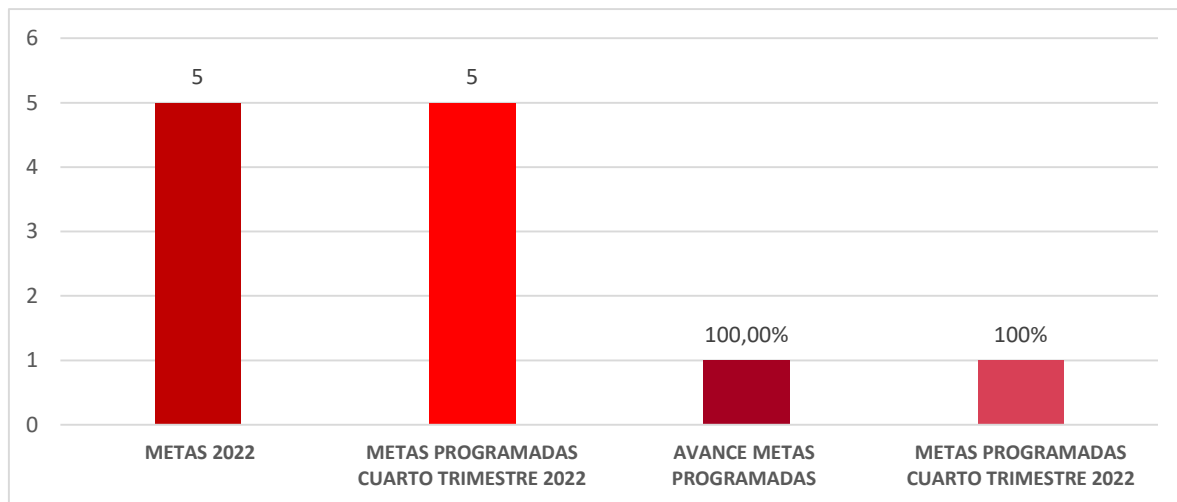
Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se publican 20 boletines mensuales donde se presentan los principales indicadores de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia en la página web de la Secretaría de Seguridad (1 consolidado Bogotá y 19 de las localidades), para un total de 240 hasta el 31 de diciembre. Estos informes se realizan periódicamente, aproximadamente 15 días después de que finaliza cada mes.
- ✓ Al 31 de diciembre se generaron 48 Policy Brief sobre problemáticas actuales como: Balance del

plan de choque para el Ciudadano Habitante de Calle, Pobreza y crimen, La nueva ley de Seguridad Ciudadana, Población Privada de la Libertad, Hurto de bicicletas. Hurtos violentos, SITP, Carreteros y dinámicas delincuenciales, Balance uso escopolamina, Balance día de la madre, Caracterización de motocicletas y automotores, Caracterización de las bases del RURO y RUOR de acuerdo al decreto 019 de 2022, Balance del decreto 082 de 2021 sobre mensajeros en la ciudad, Balance de delitos sexuales y violencia intrafamiliar, Halloween en la localidad de chapinero, Balance semanal en Bogotá y Resumen de modelos para fiscalía y proceso de investigación, balance para construcción del plan navidad, balance de los decretos para moteros 119 y 270, balance del atraco para 3 delitos en la ciudad, índice de priorización de equipo territorial, índice de priorización de colegios en Bogotá.

- ✓ Se mantiene actualizada la información de la Bodega de Datos, para dar respuesta a los requerimientos de información en materia de seguridad.
- ✓ A la fecha se ha realizado la publicación mensual de los datos abiertos en el portal Distrital de la siguiente forma: Julio: 22, Agosto: 4, Septiembre: 4, Octubre: 4, Noviembre: 4 y Diciembre: 4

## 10. OFICINA CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO-C4



Fuente: Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Centro Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo – C4 tiene 5 metas, las cuales las programó en su totalidad para el cuarto trimestre. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre fue del 100%, y la ejecución anual del 100%,

Los principales avances del cuarto trimestre se presentan a continuación:

- ✓ Se adelantó el proceso de contratación y fue adjudicado en el mes de diciembre de 2022 con Contrato 2154-2022 - CONSORCIO GROW OPM 2022 y se está a la espera de firmar el acta de inicio para formalizar la ejecución del diagnóstico
- ✓ Durante el mes de diciembre se dio inicio a la instalación y puesta en marcha de la sala. Durante el mes de diciembre se dio inicio a la instalación y puesta en marcha de la sala. Se aprobó por parte de

la dirección del C4 y la interventoría, el cronograma y los diseños propuestos por la Etn4 y la interventoría, el cronograma y los diseños propuestos por la ETB

- ✓ Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 se integraron 485 cámaras de privados al Sistema de Videovigilancia de la ciudad.
- ✓ En desarrollo del plan de modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123), para el tercer trimestre de 2022 se avanzó en la estabilización de la nueva planta telefónica en funcionamiento. Se continúan adelantando labores de revisión y ajuste a novedades técnicas presentadas, así como la revisión de documentos relacionados con respuestas a cumplimiento de funcionalidades, reportes del sistema e integración de la nueva planta telefónica con los demás subsistemas del NUSE 123. Con corte al 30 de diciembre de 2022 el proyecto tiene las actividades por realizar antes indicadas, y se registra un avance del 99% respecto del cronograma del proyecto.
- ✓ Se entregaron a la MEBOG 400 Cámaras corporales.
- ✓ 2 se realizó la estación de los servidores en el C4
- ✓ 3. se realizó la adecuación del sitio de cámaras en la estación de policía Kennedy.
- ✓ 4 se realizó pruebas de conectividad y tráfico.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El Plan Operativo Anual - POA de la entidad programó un total de 137 metas, de las cuales las dependencias programaron para el cuarto trimestre del año 129 metas. El avance promedio del trimestre fue de 97.88% y el avance acumulado del año a 31 de diciembre de 2021 fue de 99.1%
- ✓ Teniendo en cuenta, que el Plan Operativo Anual – POA, es un insumo de evaluación por dependencias que realiza la Oficina de Control Interno, el cual verifica el cumplimiento de las fechas de reporte establecidas y los resultados obtenidos por cada dependencia (metas institucionales y la gestión realizada por parte de las dependencias). Se recomienda a la Subsecretaría de Acceso a la Justicia presentar oportunamente los reportes trimestrales y el cargue de las respectivas evidencias, por cuanto presentó siete días de mora en la presentación.
- ✓ El cumplimiento de las dependencias de la presentación de los reportes junto con las evidencias, la Oficina Asesora de Planeación, puede cumplir oportunamente con la normatividad existente y los diferentes requerimientos solicitados.
- ✓ De acuerdo con lo previsto en la Guía Metodológica del Plan Operativo Anual, se ajustaron las metas que solicitaron cambios con el reporte del seguimiento del trimestre del año.
- ✓ Por último, se sugiere que los resultados que se presentan en este informe sean socializados en cada una de las dependencias, efectuando un análisis de los logros alcanzados conforme a las metas formuladas para la vigencia